

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

REDES SOCIALES Y VIOLENCIA MEDIÁTICA EN MÉXICO: UN ANÁLISIS DE
LAS INTERACCIONES DIGITALES EN TORNO AL CASO DEL
ENFRENTAMIENTO ENTRE AFICIONADOS DEL ATLAS Y EL QUERÉTARO EN
EL ESTADIO CORREGIDORA EN 2022



TESIS QUE PRESENTAN:

ERIKA SOLORZANO CORDERO Y SOFÍA NATALIA IBARRA CORONA

PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN

DIRECTOR DE TESIS:

DR. ISAAC DE JESÚS PALAZUELOS ROJO

CODIRECTOR DE TESIS:

DR. SERGIO CRUZ HERNANDEZ

ENSENADA, B. C., MARZO DE 2023



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES,
CAMPUS ENSENADA.

"Redes sociales y violencia mediática en México: un análisis de las interacciones digitales en torno al caso del enfrentamiento entre aficionados del Atlas y el Querétaro en el estadio corregidora en 2022"

TESIS

PARA CUBRIR LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

PRESENTAN

ERIKA SOLORIZANO CORDERO Y SOFÍA NATALIA IBARRA CORONA
00359745 00359888

A quien el Comité de Tesis autoriza el trabajo terminal y de acuerdo con el
Art. 19 del R.G.E.P.E.P, emite los siguientes votos aprobatorios mediante rúbrica:

Dr. Isaac de Jesús Palazuelos
Rojo
PRESIDENTE

Dr. Sergio Cruz Hernández
SECRETARIO

Dr. Moisés Hussein Chávez
Hernández
SINODAL

Dra. Denys Serrano Arenas
SINODAL

Dr. Hugo Edgardo Méndez
Fierros
SINODAL

"Por la Realización Plena del Ser"



Índice

| | |
|--|----|
| Agradecimientos..... | 5 |
| Resumen..... | 7 |
| Introducción..... | 8 |
| Objetivos..... | 9 |
| Preguntas de investigación..... | 9 |
| Hipótesis..... | 10 |
| Crónica de los hechos en torno al estudio de caso..... | 10 |

Capítulo I

| | |
|--|-----------|
| Marco teórico: medios y violencia..... | 13 |
| 1.1 El lugar de la violencia en los medios de comunicación social..... | 13 |
| 1.2 Violencia mediática..... | 16 |
| 1.3 Violencia mediática y espacio público..... | 18 |
| 1.4 Violencia mediática en las redes sociales digitales..... | 21 |
| 1.5 El papel de los medios en la violencia machista..... | 23 |

Capítulo II

| | |
|--|-----------|
| Marco metodológico: análisis de contenido en redes socio digitales..... | 27 |
| 2.1 El análisis de contenido para el estudio de la comunicación digital en internet..... | 27 |
| 2.2 Muestreo y proceder metodológico..... | 29 |

Capítulo III

| | |
|--|-----------|
| Presentación de resultados..... | 32 |
|--|-----------|

| | |
|---|----|
| 3.1 Materiales audiovisuales recopilados en Twitter..... | 32 |
| 3.1.1 Reflexiones etnográficas de Twitter..... | 50 |
| 3.2 Materiales audiovisuales recopilados en Facebook..... | 51 |
| 3.2.1 Reflexiones etnográficas de Facebook..... | 70 |
| 3.3 Materiales audiovisuales recopilados en Tik Tok..... | 71 |
| 3.3.1 Reflexiones etnográficas de Tik Tok..... | 79 |

Capítulo IV

| | |
|---------------------------------|-----------|
| Conclusiones..... | 80 |
| Referencias bibliográficas..... | 85 |

Agradecimientos

Yo, Sofia Natalia Ibarra Corona, primeramente, quiero agradecer a mi casa de estudios, la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Ensenada por brindarme el apoyo necesario para seguir con mis estudios como también por abrirme las puertas para ejercer mis estudios en la licenciatura en Ciencias de la Comunicación. De igual manera, agradezco a la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales y al programa de la licenciatura de ciencias de la comunicación, que también me abrieron las puertas para seguir estudiando en mi carrera. Del mismo modo, quiero agradecer al profesor Isaac De Jesús Palazuelos Rojo, por motivarnos y ser un gran maestro para nosotros los alumnos y en su labor como director de la presente tesis, así como al profesor Sergio Cruz Hernández quien nos apoyó como codirector brindando grandes ideas a la elaboración de nuestro proyecto.

Quiero agradecer profundamente a mis maestros Marco Antonio Meza León, Adrián Macías Díaz, Ana Daniela Leyva Beltrán, Daniela Rentería, Alejandra Rodríguez Estrada, Araceli Bernal Calderón, Nelly Calderón De La Barca Guerrero, Cecilia María García Muñoz, Fernando Domínguez Pozos y a Karla Nadia Morales Moreno por ser una inspiración para mí, por motivarme, por ser unos profesores excelentes y por enseñarme lo mejor de ellos, porque la verdad, me siento demasiado agradecida por haber sido su alumna y como mencione anteriormente, por ser una gran inspiración para mí y mis estudios.

No encuentro las palabras adecuadas de lo agradecida que me siento por las personas más cercanas a mí, puesto a que siempre han estado muy al pendiente de mí y preocupándose por cualquier cosa que me pase, realmente me siento demasiado feliz y agradecida por tenerlos en mi vida y que estén apoyándome en mis cosas locas. Primeramente, quiero agradecer a mis padres, Cynthia Corona y Ramón Ibarra por su infinito apoyo, por ser unos excelentes padres y por siempre haber creído en mí. A mis abuelos, Lydia Franco, Ramón Ibarra, Miguel Corona y Guadalupe Macías, por ser unos segundos padres para mí, por su gran apoyo y que siempre están ahí para mí, los amo infinitamente. A mi hermana Paola Ibarra Corona, que siempre cuenta conmigo para todo, por estar en mis aventuras y por ser mi *partner in crime*.

Un agradecimiento especial a mis tíos favoritos, Francisco Ibarra, Orlando Ibarra, Abhril Aguirre, Patricia Quinteros y Gloria Loufborrow por ser unos tíos maravillosos, por

estar al tanto de mí y por quererme y amarme inmensamente. A mis tías, Betsy Corona, María Corona y Diana Corona, por confiar y creer en mí siempre, de igual manera por darme su amor inmenso. A mis primos, Daniel Márquez, Regina Márquez, Juan Robinson, Paulina Corona, Alexa Corona, Alejandra Ibarra y Lydia Ibarra por su enorme confianza en mí, por su amor infinito y por ser mis acompañantes en cualquier cosa, siempre estaré agradecida con ellos por ser parte de mi vida. Por último, quiero agradecer a mi mejor amigo Dylan López y a Victoria Rodríguez, por su tremenda amistad, por su confianza y amor hacia mí, por su gran apoyo intenso que me han estado brindando desde que nos conocimos.

A mis amigos de la universidad, Daniel Vejar, Victoria Mendoza, Melissa Rodríguez, Salma Sánchez, Bryan Vázquez Serrano, Brenda Moreno, Ángel Flores, Héctor González, Roberto Martínez, Diana Ramírez, Carolina Valdivia y a Yazmin Hurtado por ser unos excelentes amigos, por darme su confianza y su amor incondicional que me han brindado en estos 4 años de universidad, realmente los aprecio, amo, quiero y adoro con todo mi corazón.

Yo Erika Solórzano Cordero, quisiera dar mis agradecimientos primordialmente a la Universidad Autónoma de Baja California Campus Valle Dorado, Ensenada, Por el hecho de abrirme las puertas y ayudarme a ejercer mi licenciatura que estoy a punto de concluir que es Ciencias de la Comunicación, de igual manera quisiera darle las gracias a la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales y el programa del mismo, por darme la dicha de estudiar y aprender sobre esta hermosa carrera. Asimismo, por el apoyo y motivación de mis maestros principalmente a Isaac De Jesús Palazuelos Rojo por mostrarnos lo que es un maestro ejemplar y mantener constancia siempre.

Al igual agradecerle muchísimo a Marco Antonio Meza León, Ana Daniela Leyva, Daniela Rentería, Hilda Graciela Albert Palacios, Adrián Macías Díaz, Araceli Bernal Calderón, Karla Nadia Morales Moreno por ser unos maestros fenomenales y siempre alentarnos a dar siempre lo mejor de nosotros mismos, puesto que siempre uno necesita palabras de aliento para seguir adelante.

Y sobre todo pero no menos importante a mis padres Fernando Enrique Solórzano Bonilla y a mi madre María Cordero Bernal, por siempre confiar en mí y brindarme el apoyo cuando más lo necesitaba, a mis hermanos, Kevin Alejandro Solórzano Cordero por siempre escucharme y darme la mano cuando me surtían problemas, Fernando Iban Solórzano

Cordero por siempre estar al pendiente de mí y mi transcurso de la carrera y mi hermana Yessica Solórzano Cordero por siempre ser tan atenta y linda conmigo, cada uno de ellos hicieron que esto se hiciese posible.

Mis amigos más cercanos en parte los agradezco por mantener su confianza y apoyo en mí en especial a mi mejor amiga Sofía Natalia Ibarra Corona, por siempre estar al pendiente de mí y darme los mejores consejos cuando más los necesitaba, gracias profundamente a todos aquellos que estuvieron conmigo, cada uno tiene un lugar en mi corazón y los quiero de gran manera.

Resumen: la mediatización del deporte y de la violencia son fenómenos que desde hace varias décadas han desarrollado gran relevancia en la configuración de la experiencia social en torno a distintos acontecimientos de importancia en la vida pública, aunque en apariencia se trata de dos dimensiones totalmente aisladas, existen momentos en los que se cruzan y la violencia tiene lugar en espectáculos deportivos, como fue el caso de la pelea campal entre aficionados del Querétaro Futbol Club y el Atlas Futbol Club el 5 de marzo de 2022 en México. Con la emergencia de las redes sociales digitales se hace necesario entender las transformaciones en la mediatización de estos acontecimientos, particularmente desde las nuevas características que adquieren los contenidos audiovisuales, así como de las formas de participación de diversos actores en la construcción de estas narrativas mediáticas. En la presente tesis realizamos un análisis de contenido sobre los materiales difundidos en Facebook, Titter y TikTok en torno a mencionada eventualidad. Encontramos que el uso de redes tuvo una relevancia importante en el cuestionamiento de la legitimidad de la información hegemónica difundida por el gobierno.

Palabras clave: redes sociales digitales, análisis de contenido, futbol, violencia mediática

Introducción

El fútbol soccer se ha constituido como uno de los deportes más populares en el mundo, derivado de esto, sus espacios de consumo, ya sean físicos o mediáticos, albergan a diferentes grupos sociales, familias, niños, adolescentes, estudiantes, jóvenes, clubes, etcétera. En muchos casos el fútbol, particularmente desde la imagen de determinado equipo, genera procesos de identificación, fuertes sentidos de pertenencia y por supuesto de construcción de identidades individuales y colectivas.

En el contexto de la posmodernidad estas identidades se vinculan con el concepto de tribus de Maffesoli (2005), pues están fuertemente cargadas de subjetividad, en el ritual masivo del encuentro deportivo se consuman en catarsis y euforia. En múltiples ocasiones este tribalismo puede derivar en expresiones violentas que defienden el sentido de pertenencia frente a otros grupos que se identifican con diferentes clubs deportivos, el propio sentido de competencia es lo que define el encuentro futbolístico, pero en ocasiones esto puede extrapolarse en las gradas y llevarse a un plano lejano, en donde la ética deportiva es sustituida por la violencia entre los aficionados.

Existen múltiples acontecimientos violentos ocurridos en estadios de fútbol en México, uno de los más destacados fue la pelea entre los jugadores de las Chivas Rayadas del Guadalajara contra los jugadores del Club América, durante la semifinal de la liga del fútbol mexicano en 1983 en el estadio azteca en la ciudad de México. La última década no está exenta de estos acontecimientos, está la balacera en la comarca lagunera ocurrida el 20 de agosto del 2011 en el torneo de apertura en Torreón Coahuila, en esta misma ciudad ocurrió la batalla Campal entre aficionados de Santos y Tigres en el torneo de clausura en 2016, la pelea entre el Cruz Azul y el Monarcas ocurrida en el Estadio Azteca de la ciudad de México en 2017, también en Guadalajara sucedió algo similar cuando los fanáticos del Atlas invadieron la cancha del estadio Jalisco en un partido en contra de las Chivas en el 2017, la quema de butacas por parte de los aficionados del Monterrey en el Estadio Cuauhtémoc en un partido contra el Puebla en 2016 en la ciudad del mismo nombre, la pelea entre las porras del Querétaro y San Luis en 2019 en el estadio Alfonso Lastras Ramírez en San Luis Potosí, la batalla campal en León Guanajuato durante el torneo de apertura en 2018,

culminando con el enfrentamiento entre aficionados del Atlas y el Querétaro ocurrido el 5 de marzo del 2022.

Para Toret (2013) las redes socio digitales tienen la capacidad de aumentar los acontecimientos y de viralizarlos, pues una vez ocurridos generan gran resonancia entre la gente a través de la producción de diversos materiales audiovisuales como memes, pero también mediante interacciones y comentarios que generan tendencias en las redes. En este sentido los medios digitales juegan un papel importante en la manera en que se mediatizan los acontecimientos y se forma la opinión pública.

Derivado de lo anterior, en la presente investigación nos proponemos hacer un análisis de las interacciones digitales en torno al enfrentamiento de aficionados del Atlas Fútbol Club y el Querétaro Fútbol Club ocurrido en el Estadio Corregidora el 5 de marzo del 2022, con la intención de reflexionar sobre las maneras en que se mediatiza la violencia y el papel que juegan las redes sociales en este proceso.

Objetivos

A través de nuestra investigación, buscamos alcanzar el objetivo, dar a conocer la manera en la que se usan y se apropian las redes sociales en cuestión de sucesos violentos por medio de un análisis de la mediatización de la violencia, examinada mediante de las conexiones digitales respecto al fenómeno del enfrentamiento entre aficionados del Atlas y el Querétaro en el estadio corregidora, ocurrido el 5 de marzo de 2022.

Preguntas de investigación

Pregunta central

- ¿Cuáles son los usos y las funciones de las redes sociales en relación con las interacciones digitales, por parte de internautas en Twitter, Facebook y TikTok, en torno al enfrentamiento entre aficionados del Atlas y el Querétaro en el Estadio Corregidora en 2022?

Preguntas particulares

- ¿Cuál es el papel de los materiales audiovisuales en las interacciones digitales, en torno al enfrentamiento entre aficionados del Atlas y el Querétaro en el Estadio Corregidora en 2022?
- ¿De qué manera se usaron las redes socio digitales durante el enfrentamiento entre aficionados del Atlas y el Querétaro en el Estadio Corregidora en 2022, por parte de internautas usuarios de Twitter, Facebook y TikTok?

Hipótesis

Desde el uso de redes socio digitales, en medida que se consumieron, crearon o replicaron diversos materiales audiovisuales, emergieron nuevas maneras de comunicar e interpretar la violencia. Mediante la legitimación o deslegitimación de los actos violentos, se dio lugar a la asociación de ideas, las cuales, tuvieron un impacto significativo en la mediatización del acontecimiento. De esta manera, los internautas usuarios de Twitter, Facebook y TikTok construyeron parte de su experiencia social de la violencia en torno al enfrentamiento entre aficionados del Atlas y el Querétaro en el Estadio Corregidora en 2022

Crónica de los hechos en torno al estudio de caso

Considerado por los medios de noticias como uno de los episodios más violentos en la historia del fútbol mexicano, el 5 de marzo de 2022 en el estadio corregidora ubicado en la ciudad de Querétaro tuvo lugar una batalla campal durante un partido de fútbol de la liga mexicana de este deporte entre los aficionados de los llamados “gallos blancos” del Querétaro Fútbol Club y los aficionados del Atlas Fútbol Club. La pelea inició en la parte de las gradas que ocupan las llamadas barras o porras de ambos equipos, pero se extendió primero a todas las gradas del estadio y posteriormente al interior del campo de juego. Existe una gran rivalidad entre estos dos equipos, por lo que desde el inicio del encuentro este se consideraba ya como un partido de alto riesgo.

En el primer tiempo el Atlas se fue arriba con un gol, esta parte del juego ocurrió sin ningún problema aún, los jugadores salieron al descanso y en las gradas todo parecía normal. Al inicio del segundo tiempo se desató una discusión entre las barras de ambos equipos,

calentando un poco los ánimos en las tribunas. Ambas porras estaban separadas por una reja evitando de esta manera el contacto entre los integrantes de cada una de ellas por motivos de seguridad, ya que como se dijo anteriormente, existe una gran rivalidad entre estos dos equipos de fútbol. Como se observa en múltiples videos que se grabaron durante la disputa, fue uno de los miembros de seguridad quien se dio a la tarea de abrir una puerta colocada en esta división, permitiendo el acceso de ambas porras a los dos lados de las tribunas en las que estaban colocadas, de esta manera el contacto físico fue posible y las agresiones dieron inicio.

La barra “Resistencia Albiazul” del Querétaro se aproximó a una zona de las tribunas en la que se encontraban decenas de aficionados del Atlas, los aficionados, en su mayoría familias, trataron de huir de los actos violentos y para ello ingresaron al campo de juego. En los videos se aprecia que había muy pocos miembros de seguridad en el estadio, lo cual permitió que las confrontaciones se multiplicaran tanto en las gradas como en la cancha. En los materiales audiovisuales que circularon en redes sociales, principalmente en cadenas de WhatsApp, de manera simultanea e inmediata al enfrentamiento, se observaba que los aficionados involucrados en la riña portaban navajas, pica hielos y cintos con hebillas que utilizaban como armas para perpetrar la agresión.

Varias de las personas entrevistadas por diferentes medios señalaron que no se realizó ningún tipo de inspección durante el acceso de los aficionados en el estadio, por lo tanto, se intuye que esto facilitó que muchos de ellos portaran armas blancas, asimismo, en los videos difundidos en redes sociales se aprecia que muchos de los aficionados del Querétaro portaban este tipo de armas. Para cuando la agresión había escalado hasta salirse de control, la violencia no era únicamente hacia la barra del Atlas, sino a cualquier aficionado que portara la camiseta con sus colores, sin importar su género y edad.

Los aficionados del Atlas fueron superados ampliamente por la porra del equipo local, sufriendo grandes agresiones físicas, muchos de ellos quedaron ensangrentados e inconscientes, pero la violencia no paró ahí, fueron además despojados de sus ropas y arrastrados por distintas zonas del estadio. Aunque las autoridades negaron en todo momento que hubiera fallecimientos a causa de las lesiones provocadas en la riña, en muchos de los videos e imágenes que circularon en redes sociales se puede interpretar lo contrario.

Se planteó por diversas personas entrevistadas, en su mayoría de forma anónima, que cuando ingresaron los cuerpos de seguridad se enfocaron en confiscar los teléfonos celulares de los aficionados, de esta manera, se buscó aminorar el impacto mediático del acontecimiento, particularmente aquella información promovida por los ciudadanos y ajena al control o censura que se pudiera promover desde los medios tradicionales. No solamente en este sentido tuvieron gran relevancia los medios digitales en torno al acontecimiento, sino también en relación con todo el tratamiento mediático posterior que se le dio a dicha eventualidad, tanto por los medios de comunicación hegemónicos, como por las autoridades gubernamentales en materia de seguridad, las autoridades de la liga MX del futbol mexicano, las y los aficionados, así como la comunidad nacional e internacional. Por ello consideramos pertinente hacer una exploración académica como la que proponemos en este trabajo.

Capítulo I:

Marco teórico: medios y violencia

1.1 El lugar de la violencia en los medios de comunicación social

La violencia se ha convertido en un tema constante a través del discurso social: condición en la cual se abre una discusión con perspectivas negativas sin la necesidad de que se aborde un modismo social, como instrumento significativo. Su localización como una manera de lenguaje, con base en la vida social, cuya acción es comprometerse a responsabilizarse al reto de comprender cómo se transmite la violencia simbólica (procedente de la figura de los medios de comunicación sobre la violencia real) en el entorno de lo cotidiano. Como lo plantea Hernández (2016) en su trabajo, al dar cuenta de esta recurrente presencia y formas de mediatización de la violencia.

“la violencia ha llegado a constituirse en un tema recurrente del discurso social: categoría que se debate con enfoques negativos sin que se plantee como expresión social, como objeto signifiante. Su posicionamiento como un metadiscurso de la vida social hoy obliga a asumir el desafío de entender cómo se está comunicando la violencia simbólica —derivada de la representación mediática de la violencia real— en los espacios de la cotidianidad” (Hernández, 2016, p. 128).

La violencia hoy en día ha sido un tema que ha hecho mucho ruido en los últimos años, esto a través de los medios masivos de comunicación, lo cual nos lleva a analizar los altercados de lo sucedido por el enfrentamiento de los aficionados de Atlas vs Querétaro en el Estadio Corregidora 2022. Entonces, para nosotras la violencia mediática es un acto en donde se quiere imponer una opinión opuesta a otro individuo, creando así un conflicto entre sujetos.

A través de los medios de difusión, la violencia se ha visto como un razonamiento firmemente elaborado y cambiante que es procedente de prácticas estructuradas (los distintos elementos que sobresalen, podría ser el régimen novedoso o el cine sangriento), favorecen un espacio discursivo en donde se relacionan los medios para así difundir sus respectivas características y propósitos.

Tal como lo apunta Bermúdez (2020), estas condiciones son una realidad dada que se proyecta en las narrativas mediáticas y que estas a su vez son un reflejo de la violencia, pero al mismo tiempo influyen en la detonación de nuevos actos violentos, se trata de un ciclo estructurado y estructurante.

“La violencia en los medios de comunicación es un discurso (en el sentido de Laclau y Mouffe) estructurado y estructurante (la semiosis social en el sentido de Verón) que a través de prácticas articuladas (los diversos productos emergidos, por ejemplo, el tratamiento noticioso o el cine Gore) propician una superficie discursiva recurrente que ellos (los medios) propagan según sus modalidades e intencionalidades” (Bermúdez, 2020, p. 15).

En este sentido, las redes sociales han logrado una gran labor, como, por ejemplo, la interacción entre usuarios unos con otros, sin embargo, no todo es lo que parece en estas mismas, esto a su vez ha creado conflictos perjudiciales, debido a que chocan opiniones o comentarios opuestos entre sujetos.

El comunicado sobre la violencia y su análisis se estructura como una válida rivalidad en cuestión académica en nuestros países, por ende, se le da a distribuir por medio del conocimiento acerca de una de las problemáticas más incomprensibles en Latinoamérica. La violencia física y su desplazamiento en base a sus dispositivos figurativos se adentran en sus diferentes áreas de su entorno.

A partir de la prensa, se emplea un pacto de comunicación, de acuerdo con la representación, de este modo se restablece como un desarrollo habitual de autoridad de la violencia. Esta reflexión acerca de la muerte, como cualquier otro tipo de razonamiento,

acude al procedimiento de signos para la circulación de los principios y la productividad del sentido. Estas características juegan un papel importante en la construcción de los sentidos sociales como lo señala Hernández (2016).

“La comunicación de la violencia y su estudio se constituye como un vigente desafío académico en nuestros países, pues puede contribuir con la comprensión de uno de los problemas más complejos de Latinoamérica. La violencia física y su circulación en dispositivos simbólicos penetran cada espacio de nuestras cotidianidades. Desde los medios se establece un contrato de comunicación a partir de la simbolización, pues se instaura como un proceso convencional de representación de la violencia. Este discurso sobre la muerte, como todos los tipos de discurso, apela al sistema de signos para la circulación de las ideas y la producción del sentido” (Hernández, 2016, p. 134-135).

Apreciamos, junto a los autores revisados, que la violencia en los medios de comunicación social tiene una presencia preponderante, tradicionalmente estas formas de violencia mediática han tenido distintas causas y motivos, en parte generan un morbo que promociona el consumo de ciertos medios, en estos casos la violencia se disfraza incluso de entretenimiento.

Por otra parte, encontramos que las funciones informativas de los medios de manera orgánica tienen siempre un vínculo con la violencia, al difundir los acontecimientos diarios de lo que sucede en los espacios públicos naturalmente muchas de las noticias son de carácter violento. Con la emergencia de las redes sociales surgen también nuevas formas de violencia y de acoso, en materia de ambientes escolares, de relaciones de género, pero también de ciudadanía en el encuentro de opiniones diferidas por temas políticos (Palazuelos, 2022).

1.2 Violencia mediática

La violencia es un acto social muy vigente en nuestra naturaleza humana, esto debido a que en cualquier manifestación se hace presente, en este sentido también es representada en el mundo mediático, esto según la efectividad en la se emplea. Tal como lo explica González-Fernández (2017) si la violencia es parte de nuestras vidas es consecuente que esté siempre presente en nuestros medios de comunicación.

“La violencia, como fenómeno social presente en la naturaleza humana en cualquiera de sus manifestaciones, también aparece representada en el discurso mediático según la realidad en la que se asiente” (González-Fernández, 2017, p. 114).

Derivado de lo anterior, destacamos la necesidad de fortalecer el concepto de violencia mediática, a su vez la violencia simbólica, como lo explica Bernal-Treviño (2019), los propios medios informativos y periodistas desempeñan en los espacios de la misma, donde la falta de ejecución de sugerencias informativas, el alejamiento del ambiente y el lenguaje forzado atribuyen a una anulación por parte de los agresores y lo que recae de lo que ejercen.

“Se hace necesario consolidar el término de “violencia mediática” como aquella violencia simbólica que los propios medios de comunicación y periodistas ejercen en las coberturas de violencia [...], donde la falta de cumplimiento de recomendaciones informativas, la ausencia de contexto y el lenguaje estereotipado contribuyen a una neutralización de los agresores y de su violencia” (Bernal-Treviño, 2019, p. 706).

Entonces la presencia de la violencia mediática no solo es el reflejo de una sociedad violenta, sino que al mismo tiempo ofrece materiales simbólicos a partir de los cuales esta violencia se replica (Palazuelos, 2022). Asimismo, con la emergencia de internet surgen nuevas plataformas y espacios para el ejercicio de la violencia, lo cual supone nuevos riesgos,

como lo apuntan Menor y López (2018) al explicar que la violencia mediática ha compuesto una causa de peligro que puede ocasionar un ataque a un grupo de personas. En la actualidad, el internet ha sido la llave para la difusión de contenidos crudamente desagradables, en donde los jóvenes de manera sencilla puedan acudir ya sea voluntariamente o involuntariamente a dichos contenidos.

“La violencia mediática constituye un factor de riesgo que puede fomentar la agresión interpersonal [...]. Los medios digitales han abierto nuevas vías por las que los jóvenes pueden acceder, voluntaria o involuntariamente, a contenidos violentos, y ampliado el foco de atención hacia nuevas formas de ejercer la agresión social y relacional en los entornos online” (Menor y López, 2018, p. 15).

En consecuencia, las políticas públicas buscan prevenir a toda costa la violencia mediática, como también enlazar a la sociedad civil con distintos elementos competentes, planteando diálogos entre fragmentos implicados en las sucesiones de elaboración y esparcimiento de los medios.

A su vez, las respuestas de estas mismas, incorporan un intento por conocer las medidas de construcción de carácter que están vinculadas a cooperar en un transcurso de razonamiento y de enseñanza que enreda a las partes y al medio de una manera activa. Esto lo señala Gherardi (2016) quien plantea esta necesidad de crear nuevas medidas de control.

“Las políticas públicas para prevenir y erradicar la violencia mediática buscan vincular a la sociedad civil con los diferentes organismos competentes, proponiendo formas de construcción de un diálogo entre las partes involucradas en los procesos de elaboración y difusión del discurso de los medios. Al mismo tiempo, las respuestas incluyen un intento por esbozar medidas de reparación de carácter estructural dirigidas a contribuir en un proceso de reflexión y capacitación que involucra a las partes y al medio de un modo activo” (Gherardi, 2016, p. 36).

Ante dicha necesidad de diseñar políticas públicas, es necesario reconocer que los usuarios de medios constantemente han recibido discriminación o violencia, a través de los medios sociales debido a que existen diferentes argumentos, opiniones y puntos de vista contrarios, que por ello surgen diversos conflictos entre individuos a pesar de atribuir una interacción mutua.

Además, los medios de comunicación repercuten de manera negativa e imprescindible ya que suelen ser excesivamente sensacionalistas con relación a diversos fenómenos sociales que suceden cotidianamente. Entonces, la violencia mediática y su particular vínculo con la realidad social contemporánea en la que las redes sociales tienen un papel preponderante, se convierte en un problema de carácter público que es necesario atender.

Resulta curioso que en México existe una gran carencia en la tipificación de la violencia mediática, particularmente aquella que se desarrolla en los espacios digitales, de acuerdo con el INFOEM (www.infoem.org.mx), existen cinco tipos de violencia digital: 1) ciberacoso; el cual se enfoca en los ataques personales a través de las redes, 2) grooming; este se centra en personas adultas que buscan acercarse a menores de edad con intenciones negativas; 3) phishing; se trata de obtención de información y datos personales para cometer fraudes, 4) sextorción; se trata de extorciones sexuales vinculadas a materiales audiovisuales íntimos y 5) craking; se trata de conductas delictivas vinculadas con el crackeo y el hackeo de datos personales o de programación. La difusión de materiales audiovisuales que documentan algún tipo de violencia no está tipificada como un ejercicio violento. Derivado de lo anterior, no existen datos disponibles al respecto, cuando se intenta rastrear datos de violencia digital en México la mayoría apuntan hacia la violencia en contra de la mujer.

1.3 Violencia mediática y espacio público

Los medios de comunicación proceden a manera de observadores notorios de los sucesos conforme a la violencia. En parte hacen función como intermediarios socioculturales que cimientan emblemáticamente con base en el concepto del orden social. Saenz (2018) da

cuenta de ello en su trabajo, al reconocer el papel que tienen estos medios en la configuración de las interacciones cotidianas, especialmente en lo que respecta al orden de lo público.

“Los medios de comunicación actúan como testigos públicos de los actos de violencia y como mediadores socioculturales que construyen simbólicamente una idea del orden social” (Saenz, 2018, p. 106).

De acuerdo con Bermúdez (2020) la mediatización de la violencia es capaz de producir distintos efectos en las audiencias, los cuales en ocasiones pueden tener cierta complicidad pues atrofia el tratamiento que debiera dársele a determinados acontecimientos, particularmente recurriendo a una ética informativa que apueste por la objetividad crítica de la violencia. Para el autor el efecto de encubrimiento promueve informaciones borrosas de los acontecimientos y no permite observar claramente los puntos de referencia que lo constituyen. El efecto de opacidad señala que algunos elementos del acontecimiento adquieren mayor protagonismo por lo que la violencia queda relegada.

El efecto de insensibilización deriva en la falta de sensibilidad de las personas debido a la constante difusión de la violencia en los medios, lo que conduce al último efecto, el de la naturalización, de acuerdo con el autor este efecto se produce cuando la violencia se presenta como algo normal y nunca se tratan las causas que la originan.

“a) Efecto de encubrimiento: se activa cuando algo que debe ser captado con suficiente claridad, el entorno semiótico en que se inserta impide alcanzar las referencias requeridas para su identificación; b) Efecto de opacidad: no debe confundirse con el anterior. Este caso consiste en que, a pesar de que el nexo causal del suceso está presente, la violencia lo opaca debido a la presencia de otro(s) dispositivo(s) a los cuales se le suele dar mayor protagonismo. Se distrae, de esta forma, al receptor; c) Efecto de insensibilización: en este aspecto ubicamos la posibilidad cierta de que la exposición constante ante contenido violentos genere en sus receptores alteraciones perceptivas al respecto de este tipo de práctica y no

produzca su rechazo o aversión; d) Efecto de naturalización: cuando se ofrece como producto «natural» de la vida humana y, como tal, debe ser aceptada. Para lograr este efecto, nunca se detallan las causas culturales propiciadoras de ese comportamiento violento” (Bermúdez, 2020, p. 29)

Por medio de la violencia mediática, se han elaborado diversos argumentos en los cuales se incita a perpetrar un acto desgarrador, que evidentemente se podría evitar de manera segura, por ende, dicho suceso causaría daños desmesurados para aquellas personas que lo sufran. No obstante, dichos argumentos serán más complejos de erradicar y examinar tal como lo señala Bermúdez (2016) en su trabajo, al explicar la complejidad que esto implica para poder generar proyectos de intervención que vayan disminuyendo los riesgos que supone la violencia mediática en el contexto del espacio público.

“La exposición a la violencia mediática impulsa solo a cometer un acto cruel, de seguro se puede anticipar (con certeza) que será un hecho terrible para aquellas personas que lo sufrirán. Sin embargo, a quién de esos miles de personas le afectará la exposición es difícil de prevenir y, entonces, de controlar” (Bermúdez, 2016, p.30)

Como vemos la violencia mediática puede ser una característica orgánica de las sociedades contemporáneas, pues los medios son una representación de las experiencias cotidianas que están cargadas de violencia, en paralelo a estas formas de representar las condiciones violentas de la sociedad, los medios replican materiales simbólicos a partir de los cuales se construye más violencia, como si esto no pudiera potenciarse aún más las redes sociales constituyen nuevos espacios en los que se puede ejercer distintos y nuevos tipos de violencia, esto remarca que el vínculo entre medios y violencia supone un problema de orden público que debe ser revisado y atendido desde diferentes frentes competentes y responsables de mantener el orden público.

1.4 Violencia mediática en redes sociales digitales

Las posturas más viejas sobre los usos sociales de redes socio digitales se han centrado principalmente en las formas en que estos medios generan distintos empoderamientos, principalmente de orden ciudadano aunque también doméstico, no solo los vendedores de estos productos veían con especial ahínco las promesas de cambio social desde la tecnología, sino que también los especialistas y analistas destacan en mayor medida un nuevo horizonte de posibilidades y de transformaciones sociales que acompañaban al uso de las redes socio digitales.

Sin embargo, con la naturalización que han tenido estos medios en nuestro día a día, se han ido evidenciando algunos usos desfavorables que promueven otros valores y actitudes negativas para la pacífica convivencia social, destacando los actos violentos que han encontrado un nuevo nicho para reproducirse.

En este sentido, autores como Astorga-Aguilar y Schmidt-Fonseca (2019), plantean que las consecuencias más severas del exceso de oferta y uso de las TIC son las siguientes, tanto a la dependencia de consumir contenidos inapropiados como también el acoso y la pérdida de intimidad. En la medida que se ceda el permiso de transferir material racista, violento, propenso a trastornos alimenticios, inducir al acto de suicidio asimismo el realizar vandalismo.

“Los riesgos más importantes del abuso de las TIC son, además de la adicción, el acceso a contenidos inapropiados, el acoso o la pérdida de intimidad. Así, en las redes se puede acceder a contenidos pornográficos o violentos o transmitir mensajes racistas, proclives a la anorexia, incitadores al suicidio o a la comisión de delitos” (Astorga-Aguilar, Schmidt-Fonseca, 2019, p. 8).

La violencia mediática genera provocaciones en los internautas. Por otro lado, los insultos o las humillaciones contempladas dentro de un designio discriminatorio, que conlleva un tipo de acto altamente violento en la red social, así como se requerirá más adelante, como lo explica Miró (2016) la violencia comunicativa tiene múltiples caras y

causas, puede disfrazarse incluso de un acto defensivo, pero en todo momento reproduce un perjuicio que desfavorece las condiciones de derecho para quien la sufre.

“la violencia comunicativa consistente en la defensa o la incitación a la discriminación, ni siquiera las ofensas o las injurias perpetradas con una intención discriminatoria, sino cualquier acto comunicativo violento en Internet (Miró, 2016, p. 86).

En este sentido, los sujetos que desempeñan el acto de violencia por medio de internet y en toda su índole, por lo general se camuflan en perfiles anónimos de manera rápida y eficaz. Obteniendo así información personal y confidencialidad, cuyo fin es realizar actos de usurpar y en parte amenazar a sus víctimas, falseando a dichos perjudicados, esto elaborándolo con cautela e incógnitamente, Flores y Browne (2017), han centrado su atención en estas condiciones, haciendo notorios los cambios particulares que se derivan del uso de internet en el ejercicio de la violencia, especialmente en lo que refiere a la fugacidad y el anonimato.

“Las personas que ejercen la violencia a través de las redes sociales, y en general en Internet, se sirven del anonimato, la rapidez y el contenido personal que se aloja en estas comunidades red (fotos, vídeos, datos personales como teléfono, email, ciudad, etc.) para extorsionar, amenazar o burlarse de sus víctimas con tan solo pulsar una tecla y sin que nadie les haya podido ver” (Flores y Browne, 2017, p. 157).

La posibilidad de poder realizar actos ilegales de manera anónima, ha creado en sí un ambiente tenso dentro de la red por parte de los usuarios, debido a que no pueden interactuar de modo natural por temor al robo de información de sus perfiles personales o de cierta manera que se los tumben. Con respecto a lo mencionado anteriormente, los individuos para

quienes resulta complicado tener libertad de expresión en el internet, por lo que hubo un incremento de pánico.

1.5 El papel de los medios en la violencia machista

De acuerdo con Martínez-Abajo, Vizcarra y Lasarte (2020), los medios de difusión se han transformado en un obstáculo para que surja el cambio real, se han establecido por medio de protectores en base al patriarcado, debido a que dichos medios son en la actualidad los que se encargan de difundir los estereotipos en las mujeres de manera sexual, que brindan elementos para crear una perspectiva distinta a la realidad. Incluyendo modelos que regularizan las normas del comportamiento y ofrecen una condición tanto a las personas como a las instituciones, validando así el orden social.

“Los medios de comunicación se han convertido en una de las grandes barreras que impiden el cambio real, se han erigido en guardianes del patriarcado ya que “los medios de comunicación son, actualmente, los encargados de repetir hasta la extenuación los estereotipos sexuales”. Ofrecen elementos para construir la percepción de la realidad; brindan modelos, normalizan pautas de comportamiento y otorgan estatus a las personas y las instituciones, legitimando el orden social” (Martínez-Abajo, Vizcarra y Lasarte, 2020, p. 74).

Por otra parte, podemos hacer una crítica a este posicionamiento, ya que los medios también ofrecen escenarios o condiciones para el cambio social. Como hemos visto en nuestro caso de estudio, el uso de los medios digitales también fue de utilidad para establecer las comunicaciones de apoyo mutuo entre los asistentes al partido de fútbol, de esta manera se diversificó la opinión pública en torno al acontecimiento violento ocurrido en el estadio corregidora.

La prensa y los medios digitales han sido catalogados como los creadores primordiales de la opinión pública. Son parte esencial de la lucha contra la violencia de género, que transcurre de un proceso para regularizar fenómenos sociales y entender las

causas de dicha violencia en el entorno del sistema patriarcal. Éste se entiende como una estructura social, política y cultural en la que se intenta dominar a las mujeres o todo aquello que esté vinculado a lo femenino, por considerarse inferior (Gil, 2019). En este sentido, Bernal-Treviño (2018) plantea que a través de su manera de vincular información y la veracidad de las cosas que transmiten, formará en sí una concientización social, que será imprescindible para enfrentar esta misma violencia.

“Los medios de comunicación son los mayores generadores de opinión pública. Parte fundamental de la lucha contra la violencia de género pasa por dejar de normalizar situaciones y comprender los factores y circunstancias de esta violencia en el contexto del sistema patriarcal. De su transmisión informativa y de la realidad que comuniquen dependerá la creación de una concienciación social, necesaria para afrontar esta peculiar violencia” (Bernal-Treviño, 2018, p. 698).

Para Martínez (2020) los medios socio digitales, en nuestra actualidad son plataformas muy poderosas donde transmiten temas en relevancia al género, al igual cuentan con el beneficio para proporcionarnos distintas narrativas en semejanza, por parte de los espectadores. Esto nos lleva a la privación de fomentar una alfabetización dentro de los medios, que moldea a los estudiantes para permanecer en un posicionamiento crítico ante las representaciones, temas de relevancia y pláticas originarios de estos mismos medios para así leer, analizar situaciones y mejorar estructuras de los textos mediáticos.

“Los medios de comunicación son hoy día potentes plataformas de difusión de representaciones de género, como tampoco de su capacidad para propiciar la identificación por parte de los espectadores con las narrativas identitarias que ofrecen. Esto nos conduce a la necesidad de promover una alfabetización mediática crítica que forme a los estudiantes para posicionarse críticamente ante las representaciones y discursos procedentes de los medios, para leer, analizar y decodificar los textos mediáticos” (Martínez, 2020, p. 328)

Para otros autores como Fueyo y de Andrés (2017), las redes sociales cuentan con contenidos en donde se reproducen estructuras complejas que están vigentes en nuestra comunidad. Por otro lado, forman parte fundamental en el factor informativo dentro de la audiencia de los jóvenes. Por ende, el oficio de analizar dichas redes tanto sus ventajas potenciales como sus riesgos, contemplando en si una vista feminista y de lo que aborda como individuos con sus derechos individuales, no meramente consumidores primordiales.

“Los contenidos de las redes sociales que, como es obvio, reproducen los esquemas patriarcales presentes en nuestra sociedad, son una parte importante de la dieta informativa de las personas jóvenes. De este modo, el trabajo con dichas redes analizando sus potenciales ventajas y riesgos desde una perspectiva feminista y su abordaje como personas con derechos y no como meros consumidores es fundamental” (Fueyo y de Andrés, 2017, p. 83).

La violencia machista es un fenómeno que ha estado existiendo desde hace mucho tiempo, pero ha tenido una fuerte reaparición últimamente, debido a que han surgido situaciones de alto riesgo hacia las mujeres, como también para los hombres. Un ejemplo claro es sobre el acontecimiento que sucedió en el Estadio Corregidora, en donde hubo un enfrentamiento entre los seguidores del Atlas y Querétaro, que, al momento de salir la noticia en los medios digitales, se dio a conocer comportamientos machistas de parte de los diversos usuarios en redes sociales.

Como se observa, existen diferentes expresiones en torno a la violencia mediática, así como el impacto que esta ha tenido a lo largo de la historia y el tratamiento que se le ha dado. Observamos que existe un vínculo estrecho entre la violencia y el machismo, y aunque los pocos datos que existen en torno a la violencia mediática en internet se basan en la violencia que se ejerce en contra de las mujeres, existen pocas reflexiones respecto al machismo en su expresión más general y como se expresan diversas formas de violencia entre hombres. En este sentido, consideramos relevante hacer el presente análisis, no porque no sea importante

destacar la violencia en contra de las mujeres en internet, por el contrario consideramos que esto es de gran relevancia para poder intervenir y aminorarla, sin embargo, también es importante entender las conductas violentas machistas en general, especialmente cuando la violencia es ejercida de hombres hacia otros hombres, así como el tratamiento y el impacto que esta puede tener en el terreno de lo mediático y particularmente en lo digital. Entender esto puede abonar a los proyectos que buscan aminorar la violencia y regular sus diferentes prácticas en los medios digitales.

En el siguiente capítulo vamos a exponer algunos métodos que son pertinentes para entender la estructura de los contenidos mediáticos, especialmente aquellos que nos interesan en esta investigación. Consideramos que los métodos de análisis de contenido son fundamentales en el entendimiento de la violencia mediática, conocer sus características semánticas y expresivas nos pueden ayudar a entender sus causas y sus repercusiones, para poder proponer soluciones a tales problemáticas.

Capítulo II

Marco metodológico: análisis de contenido en redes socio digitales

2.1 El análisis de contenido para el estudio de la comunicación digital en internet

En esta investigación usamos la metodología del análisis de contenido como una manera de construir una separación estructural de los materiales audiovisuales encontrados en campo. Esta metodología es “una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática del contenido manifiesto de las comunicaciones, que tiene como primer objetivo Interpretarlas” (Berelson, 1952, p. 17).

Como señala Girón (2007), el analizar el contenido mediático se puede dar a través de dos métodos: uno cuantitativo y otro cualitativo. En relación al análisis cualitativo nos permitirá reconocer la existencia de los diversos temas como también sus respectivas características por medio de conceptos o palabras que hay dentro de un contenido. Por otro lado, en el análisis cuantitativo, tiene como meta contar datos específicos e instaurar la frecuencia de aparición y contingencias sobre los elementos reservados como unidades de información.

“El análisis de contenido mediático, tiene dos formas de aproximación; una cuantitativa y otra cualitativa. El análisis de contenido cualitativo permite verificar la presencia de temas y sus características, de palabras o de conceptos en un contenido. Mientras que el análisis de contenido cuantitativo tiene como objetivo cuantificar los datos, además de establecer la frecuencia de aparición y ocurrencia de los elementos retenidos como unidades de información (Girón, 2007, p. 35).

López (2002) explica que el método de análisis de contenido se construye por medio de un instrumento que da respuesta a la curiosidad natural del hombre por querer conocer lo desconocido sobre la estructura interna de la información, que está basada en su organización. Este método dirige su indagación desde sus vocablos o símbolos que estructuran el contenido

de los medios de comunicación, posicionándose en sí, delante de la comunicación interhumana.

“Esta técnica se constituye en un instrumento de respuesta a esa curiosidad natural del hombre por descubrir la estructura Interna de la información, bien en su composición, en su forma de organización o estructura, bien en su dinámica. Esta técnica centra su búsqueda en los vocablos u otros símbolos que configuran el contenido de las comunicaciones y se sitúan dentro de la lógica de la comunicación interhumana. (López, 2002, p. 173).

Existen diversas metodologías de análisis de contenido, no hay una manera única para emplear esta técnica de investigación, sus usos y aplicaciones están en función de las características de los materiales que se pretende analizar, la manera en que se concibe a los datos, la forma en que estos se recolectan en campo y su operatividad para dar respuesta a preguntas de investigación, pero también en la comprobación de las hipótesis planteadas en la tesis.

Derivado de que existen muchos tipos de datos que pueden analizarse usando esta técnica, sus aplicaciones son también diversas. De acuerdo con las investigaciones de (Palazuelos, 2020 y 2022), el método de análisis estructural, que es un tipo de análisis de contenido desarrollado por Suárez (2008), tiene la capacidad para usarse en el desglose de datos audiovisuales recopilados por investigadores en redes socio digitales. Para ello, señala que se pueden usar las siguientes estructuras de análisis: Paralela, se forma a partir de una formación de dos universos antagónicos que van generando parejas de elementos opuestos que califican a determinados objetos.

Cuando los dos elementos están presentes en los materiales audiovisuales, se denominan inversos llenos, cuando uno de ellos no aparece se denominan inversos vacíos; Cruzada, se usa cuando en los materiales audiovisuales existen más de tres elementos que pueden formar hasta cuatro asociaciones diferentes, que se unen por uno o por dos diferentes elementos calificativos; Abanico, se emplea en la organización de materiales audiovisuales que tienen más de dos elementos que califican a un mismo objeto y que no se pueden oponer entre sí, es una estructura ramificada para analizar la manera en que los elementos contenidos

en los materiales profundizan en la caracterización de un mismo objeto. (Palazuelos, 2020 y 2022).

2.2 Muestreo y proceder metodológico

A partir del acontecimiento violento suscitado entre aficionado del Atlas y el Querétaro en el estadio Corregidora el día 5 de marzo del 2022, realizamos un seguimiento puntual de hashtags en Twitter, Facebook y TikTok, durante ese mes. Este corpus se expone en la siguiente tabla:

Tabla 1: muestreo

| Hashtag | Cantidad de materiales audiovisuales recopilados | | |
|--------------------|--|--------|----------|
| | Twitter | TikTok | Facebook |
| #Atlas | 25 | 3 | 1 |
| #Querétaro | 20 | 0 | 2 |
| #LigaBBVAMX | 38 | 6 | 10 |
| #LutoNacional | 79 | 53 | 23 |
| #17muertos | 18 | 0 | 6 |
| #VerguenzaNacional | 87 | 46 | 30 |
| #LaCorregidora | 75 | 39 | 18 |
| #Trifulca | 69 | 15 | 12 |
| #Detenidos | 9 | 0 | 2 |
| #QueretaroAtlas | 93 | 68 | 24 |
| #MéxicoSinMundial | 70 | 40 | 22 |
| #CancelenLaLiga | 8 | 1 | 1 |
| #RiñaCampal | 91 | 52 | 38 |
| #Estadio | 15 | 0 | 3 |
| #Tragedia | 24 | 5 | 8 |
| #Asesinos | 61 | 0 | 0 |
| #FueraQueretaro | 99 | 31 | 20 |
| #SinSedeDelMundial | 18 | 0 | 5 |
| #SiHayMuertos | 65 | 24 | 12 |
| #MauricioKuri | 70 | 2 | 35 |

Fuente: elaboración propia

Los datos obtenidos durante la recolección los organizamos y sistematizamos por medio de análisis de contenido, a partir de una codificación abierta, esto facilitó la construcción de inferencias e interpretaciones de fenómenos socioculturales (Strauss y Corbin, 2002). Con base en este manejo de los datos construimos las siguientes categorías y subcategorías de observación:

Tabla 2: categorías de análisis

| Categorías | Subcategorías y características observables |
|--------------------|---|
| Fotografías | <ul style="list-style-type: none"> ● Justicia mediante fotos ● Imágenes de denuncia |
| Memes | <ul style="list-style-type: none"> ● Burlas ● Cero justicias ● Ignorancia |
| Videos | <ul style="list-style-type: none"> ● Debates ● Censura ● Perspectivas diferentes |

Fuente: elaboración propia

Una vez recopilados estos materiales se vaciaron en un diario de campo etnográfico, en el cual se incluyeron recortes de pantalla con las imágenes como memes, infografías, fotografías, comentarios, interacciones, publicaciones y escenas de los materiales videográficos.

Este mismo diario de campo se utilizó para realizar el análisis de cada uno de los materiales utilizando las cuatro estructuras antes descritas, con base en este tipo de sistematización de datos audiovisuales se construyeron las inferencias antes descritas que nos permitieron exponer una serie de conclusiones. En el siguiente capítulo presentamos algunas de estas figuras a manera de resultados.

Como apreciamos en este capítulo, existen múltiples formas de hacer análisis de contenido, la propia metodología ha sido usada desde antes de la aparición de las redes sociales buscando explorar las características de los contenidos mediáticos, ya sea en forma de imágenes, textos, fotografías, videos o discursos. En la actualidad las condiciones transmediales de los materiales audiovisuales pueden reunirse en hábitos de consumo en internet. Una de las formas de análisis de contenido mas óptimos puede ser el Método de Análisis Estructural, ya que permite ir de un tipo de archivo a otro bajo la misma lógica de estructuras opuestas, adjetivos y elementos que retrasan o potencian el sentido de la acción.

En el siguiente capítulo expondremos algunos de los resultados obtenidos en el trabajo de campo, analizando el corpus de materiales obtenidos en el muestreo antes señalado, explicando la utilización del método y partir de este iremos construyendo algunas conjeturas que nos permitan dar respuesta a nuestra pregunta de investigación.

Capítulo III

Presentación de resultados

3.1 Materiales audiovisuales recopilados en Twitter

En este apartado presentaremos algunos ejemplos con fines de explicitar el material analizado que encontramos durante nuestro trabajo de campo en la plataforma de Twitter. Cabe señalar que dicho espacio fue el más concurrido por los internautas para informarse, opinar y dialogar en torno a los acontecimientos ocurridos en el estadio Corregidora entre los aficionados del Atlas y el Querétaro.

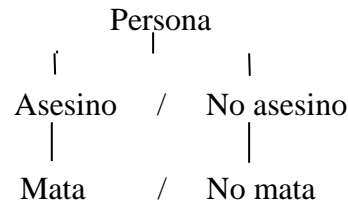
Figura 1: Que clase de persona

Qué clase de "persona" es capaz de matar a otra por algo tan estúpido como un partido de fútbol. Estos no son aficionados, son ASESINOS y deben pagar. 17 muertos
#ATLAS
#Queretaro
#LigaBBVAMX
#ASESINOS



Fuente: <https://twitter.com/Elagricultor92/status/1500313387649146882>

Figura 2: Que clase de persona esquema paralelo



Fuente: elaboración propia

La publicación de las figuras uno y dos se refiere a personas sospechosas de iniciar el conflicto en el estadio Corregidora el pasado 5 de marzo, y un seguidor de twitter informa que uno de los hombres está siendo acusado siendo inocente. El gobernador informó que no hubo muertos, sin embargo, como se aprecia en la publicación los internautas denuncian lo contrario.

Las fotos son de hombres, en su mayoría jóvenes, y que no aparentan tener conflicto alguno por mostrar su rostro. Dentro de esta misma publicación un cibernauta compartió una segunda imagen en donde señala que uno de los participantes de la misma, es inocente, que solo intentaba defender a la persona que está tirada en el suelo, y que solo por salir en la imagen ha tenido repercusiones negativas en internet por gente que desconoce el contexto.

Figura 3: balón sangriento

#Queretaro #Atlas , México.
Asesinos del fútbol.



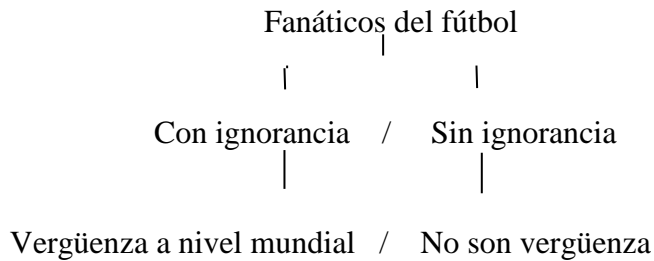
Figura 5: fanatismo y mentira

Me sorprende hasta donde ha llegado el fanatismo del Fútbol mexicano.
Una vergüenza a nivel mundial el partido de #Querétaro vs #Atlas.



Fuente: https://twitter.com/An_tonio97/status/1500304082413752328

Figura 6: fanatismo y mentira esquema paralelo



Fuente: elaboración propia

De las primeras publicaciones encontradas en redes en donde indican una cifra de gente que ha perdido la vida en la batalla campal que se desató en el estadio. En la imagen se puede identificar tanto aficionados como jugadores dentro del estadio. Esto se presta a interpretaciones. Importante destacar que los aficionados que salen en la imagen y que aparentemente están causando daños, son del Querétaro.

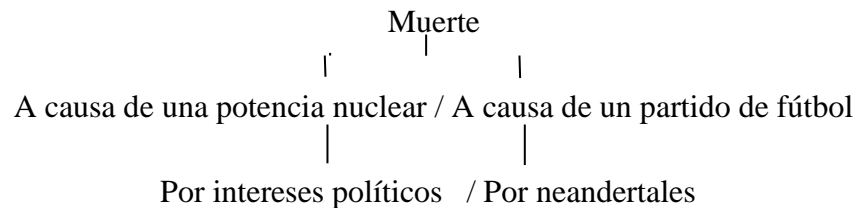
Estos estaban en casa, por lo tanto, eran mayoría. El jugador que se aprecia en la imagen probablemente intentaba calmar la situación con sus seguidores antes de que todo se saliera de control. Se cree que la cifra de muertes es de 17 personas, y la postura de la gente es clara y está plasmada en el comentario de la misma. "La ignorancia de un pueblo".

Figura 7: muerte



Fuente: https://twitter.com/Pollathan_Davis/status/1500318204878594049

Figura 8: muerte esquema paralelo



Fuente: elaboración propia

Mientras al otro extremo del planeta, hay personas muriendo a causa de un conflicto bélico, en nuestro país mueren personas a causa del resultado de un partido de fútbol. Hay gente pensando en que esa no ha sido la razón. Ninguna de las razones es válida, pero lamentablemente es real que el estar en la mira a nivel mundial por un suceso como este nos deja como un país ignorante y retrógrado, debido a esto, es porque hacemos mucho ruido, mucha violencia mediática hacia lo que pasó en el estadio corregidora, aunque es muy triste las muertes que se hicieron por el hecho de esto mismo.

Figura 9: video enfrentamiento



Fuente: <https://twitter.com/Yamadayouuji/status/1500546903074910209>

México una vez más proporcionó el revuelo a nivel internacional. Se vinculan publicaciones de posibles programas de televisión extranjeros que pudieron haber comentado sobre el tema. No hubo interacción con respecto a esta publicación. El video trata de una familia que busca escapar del estadio para evitar lastimarse.

Claramente no existe una cifra particular de muertes y heridos, solo son rumores. Por ejemplo, esta cuenta de una televisora asiática comparte el dato; “24 hombres y 2 mujeres heridos”.

Figura 10: video enfrentamiento esquema abanico



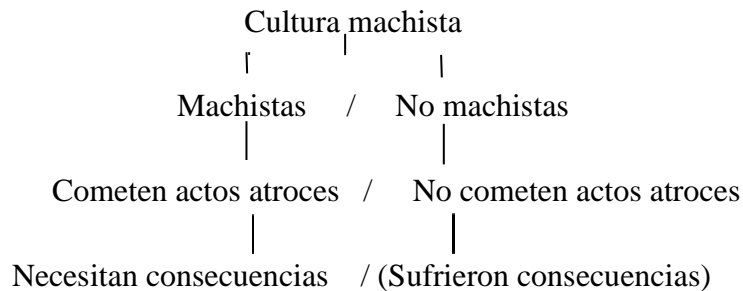
Fuente: elaboración propia

Figura 11: cultura machista



Fuente: https://twitter.com/Luz_cii/status/1500448775613079555

Figura 12: cultura machista esquema paralelo



Fuente: elaboración propia

Un ejemplo de alguien fuera del país dando una opinión sobre lo sucedido. Un poco vergonzoso, pero es cierto, requiere sanciones. Las sanciones impuestas por la FMF (Federación Mexicana de Fútbol) son muy leves y los castigos son necesarios para determinar el futuro del fútbol. El machismo es algo que está muy establecido en nuestro país, e incoherentemente las personas que no tienen mentalidad machista, sufren consecuencias a causa de las personas que sí lo son. En este sentido, la violencia ocurrida en el estadio tiene un vínculo con expresiones de virilidad, aunque los ataques no hayan estado dirigidos hacia mujeres, si se trataba de demostrar que barra era la más fuerte y podía dominar ejerciendo la violencia.

Figura 13: quitar una vida



Fuente: https://twitter.com/search?q=%23atlas%20futbol&src=typed_query&f=top

Todo lo que se abarca en esta publicación es vivir en México. Corrupción de altos funcionarios para encubrir a delincuentes que día a día ponen en peligro a nuestra sociedad. La gente comparte lo que vive lo mismo en su respectivo país. La imagen es clara, una familia inocente está asustada y conmovida y no sabe qué hacer. Por temor a ser atacado y herido, el padre se quitó la camiseta del equipo, quizás pensando lo peor. Los asientos a su alrededor están vacíos. Esto probablemente apunta a dos cosas: aquellos que lograron escapar y aquellos que son parte del problema.

Figura 14: quitar una vida esquema paralelo

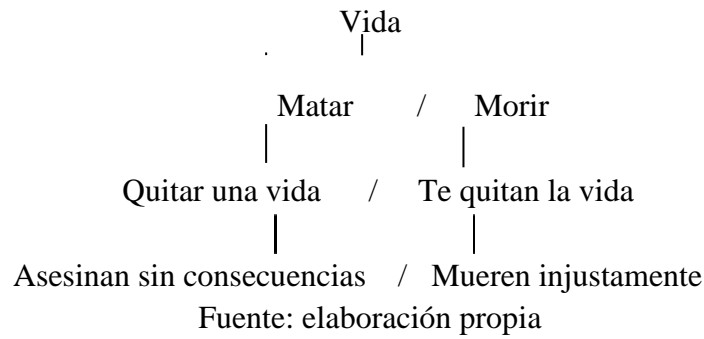
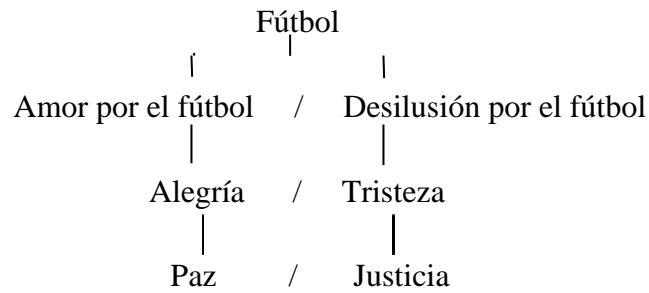


Figura 15: fútbol alegría



Fuente: https://twitter.com/Cindy_alv/status/1500703489294536706

Figura 16: fútbol alegría esquema paralelo



Fuente: elaboración propia

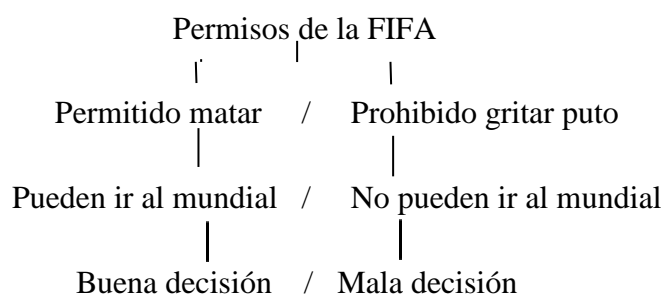
El deporte en México no es sólo deporte, es violencia, es muerte e injusticia. Desafortunadamente, tales atrocidades ocurren debido a que la inteligencia emocional no está lo suficientemente presente en la formación del individuo. El fútbol debe formar algo divertido y que la única rivalidad que exista sea de manera deportiva. Una imagen impactante que muestra a un hombre devastado a causa de lo sucedido. Quizá perdió a su hijo, a su pareja, o simplemente solo está afligido por la situación que existe en su país. Un hombre que apoya a otro equipo, pero que es sensato y estable emocionalmente para saber cuál es la finalidad del deporte y poder disfrutarlo sin necesidad de crear algún conflicto de por medio. La gente a sus espaldas al igual que él, están en contra de acciones como esta. Un movimiento para personas que quieren ser parte de una cultura sana y sociable.

Figura 17: dice la FIFA



Fuente: <https://twitter.com/memotintan/status/1501051618246209539>

Figura 18: dice la FIFA esquema paralelo



Fuente: elaboración propia

Hace un par de años atrás, se sancionó a México a causa de la gente que gritaba "puto" en los partidos al portero contrario cuando sacaba el balón. A falta de un castigo digno de lo sucedido, las personas hacen esta comparación. Una composición sarcástica que representa una situación actual en México. Cuando la selección mexicana jugó en contra de otro país y el arquero contrario sacaba el balón los mexicanos le gritaban "puto", dicha acción atraía de cierta manera la atención de la comunidad LGBT. Hubo tal alboroto que la FIFA hizo coaccionar a México con sanciones si la gente daba seguimiento a esto. Mientras tanto, la

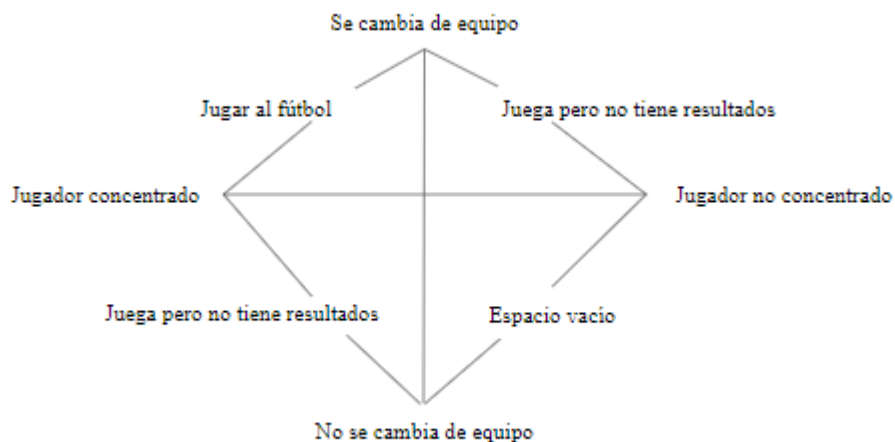
gente estaba sorprendida por las sanciones tras el trágico incidente en el Estadio Corregidora. Dos posiciones completamente distintas.

Figura 19: cambiar de equipo



Fuente: <https://twitter.com/tvarieldep/status/1501561377806290953>

Figura 20: cambiar de equipo esquema cruzado



Fuente: elaboración propia

Estos dos jugadores tienden a ser cambiados de equipo por lo acontecido. Cabe resaltar que esto es un rumor, nada es seguro, probablemente sea una "fake new". En donde su condición se vio afectada de manera emocional después del día 5 de marzo, perjudicando así, su rendimiento deportivo y profesional. Ambos jugadores del Atlas examinan la

preferencia de irse al equipo de los Bravos de Juárez. Dicha acción en parte les permitirá seguir jugando, con la finalidad de mejorar su estado emocional y que se encuentren concentrados. Si esto no se cumple, de igual manera podrán seguir jugando, pero los resultados no serán sobresalientes. Aun así, la violencia mediática ha sido un gran problema para esto, debido a aun existen personas que son muy malas y sin empatía.

Dos posibles jugadores del equipo pueden ser cambiados de este después de lo sucedido. Esto es un rumor, posiblemente una noticia falsa Su condición pudo verse afectada emocionalmente después del 5 de marzo afectando así su rendimiento deportivo y profesional. Ambos jugadores del Atlas considerando la opción de irse a los Bravos de Juárez. Se sabe que el que se cambien de equipo les permitiría seguir jugando fútbol, esperando que se encuentren estables emocionalmente y estén concentrados. De no ser así, podrían jugar, pero no tendrían un resultado positivo.

Figura 21: marcha en Jalisco



Fuente: <https://twitter.com/Excelsior/status/1501731604846231553>

Figura 22: marcha en Jalisco esquema paralelo



Fuente: elaboración propia

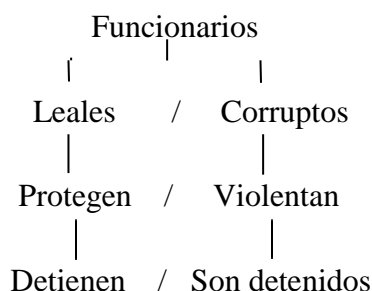
Cientos de mexicanos tras lo acontecido se manifestaron en Jalisco exigiendo justicia. No todo es malo y algunas personas disfrutaban de los deportes. Una situación que tuvo como protagonistas a personas aficionadas consideradas injustas por su actuar, violaron y asesinaron a personas que eran fanáticos que eran vistos como justos porque disfrutaban del deporte. Estos mismos, se están manifestando en varias ciudades mexicanas exigiendo justicia para quienes ya no pueden o para quienes han resultado gravemente heridos. Los aficionados que marcharon, no fue simplemente Atlas, si no de muchos equipos más que se agregaron a la causa y piden sanción.

Figura 23: funcionarios detenidos



Fuente: <https://twitter.com/InformaFaro/status/1508172013516566537>

Figura 24: funcionarios detenidos esquema paralelo



Fuente: elaboración propia

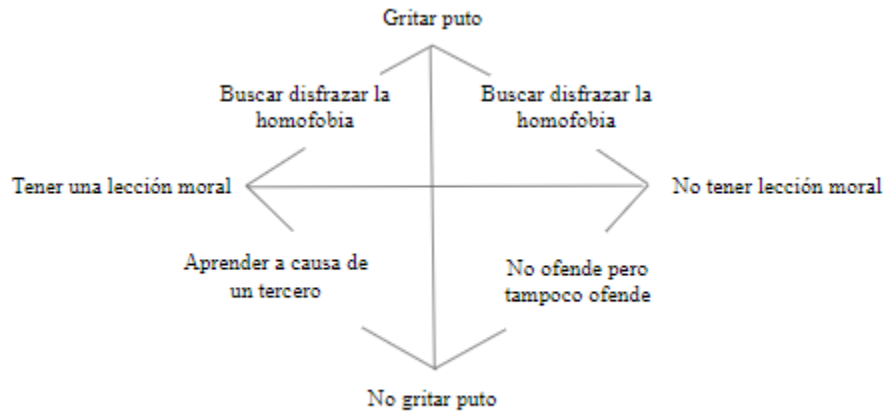
La corrupción está a la orden del día, y los funcionarios del estado de Querétaro han sido acusados y arrestados como responsables del acontecimiento. No se conoce la veracidad de esta información. Se considera que ellos fueron partícipes junto a una organización que tenían como misión dar inicio a la violencia. Es bien sabido que el trabajo de un guardia de seguridad es proteger a la sociedad y arrestar a quienes infringen la ley, y por otro lado, están aquellos que no respetan su labor y por cierto beneficio a cambio tienden a realizar un atentado en contra la sociedad consiguiendo así un abuso de su poder.

Figura 25: campaña penosa



Fuente: <https://twitter.com/carolhsolis/status/1507757227377053699>

Figura 26: campaña penosa esquema cruzado



Fuente: elaboración propia

Nuevamente se habla de la diferencia entre la violencia y su sanción y cuando se gritaba "puto" en un partido. Se menciona que el objetivo de la campaña Grita Puto solo era un interfaz en contra de la homofobia y crear supuestamente una lección moral hacia la Federación Mexicana de Fútbol a causa de la sanción tan pobre que le dieron al equipo perteneciente a la ciudad donde se creó el conflicto. Hay una incoherencia bien clara, México fue sancionado de manera grave, por gritarle puto al equipo opuesto, pero por tener un conflicto tan grave donde murió gente su castigo fue dado con tibieza.

Dichos acontecimientos, entran en un papel bastante interesante, en cuestión acerca del fenómeno menos "grave" se le da más importancia que uno en donde, llegaron a fallecer personas y algunas quedaron gravemente heridas, esto deja mucho que decir.

Figura 27: visita a un aficionado



Fuente: https://twitter.com/read_Imperivm/status/1508116044874981382

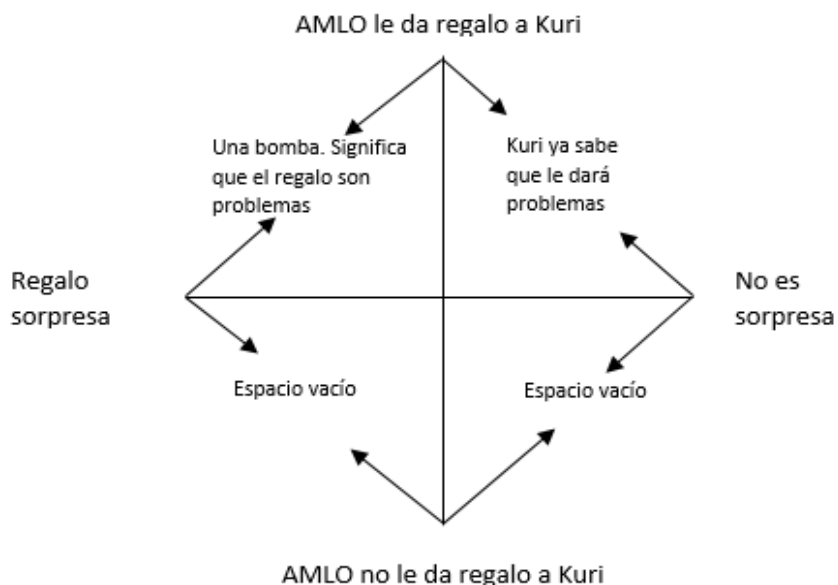
La empatía de algunos jugadores profesionales es palpable, y uno de ellos tomó la iniciativa de visitar a un aficionado en recuperación después de lo acontecido el 5 de marzo. El aficionado resultó gravemente herido, motivo por el cual fue suficiente para que su jugador favorito lo visitara y tratara de animarle después de tanta angustia por lo sucedido. Su superación emocional fue de por medio a un gran acto de comprensión y una fotografía a lado de su futbolista favorito, el que más admira.

Figura 28: regalito



Fuente: https://twitter.com/me_duele_mexico/status/1501268072958681088

Figura 29: regalito esquema cruzado



Fuente: elaboración propia

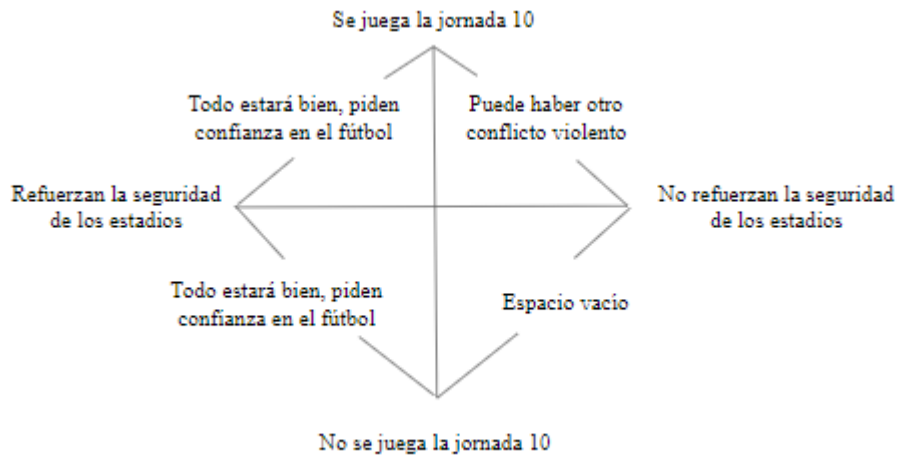
Un meme más, en donde ahora el protagonista es AMLO. Un esquema cruzado que nos ayuda a identificar algo simple. La imagen indica como AMLO le da un regalo sorpresa a Kuri, haciendo referencia a los problemas con los que se enfrentó y se sigue enfrentando.

Figura 30: se juega



Fuente: https://twitter.com/Zaverin_/status/1501014882631704578

Figura 31: se juega estructura cruzada



Fuente: elaboración propia

3.1.1 Reflexiones etnográficas de Twitter

Observamos que, en la mayoría de los materiales audiovisuales revisados, en el proceso de análisis de contenido predomina el esquema de la estructura paralela. Esto significa que la mayoría de las publicaciones, opiniones, expresiones y diálogos entre internautas se dividían en un binomio. A través de esta figura se estructuraron la mayoría de los significados expresados en Twitter, con valores como ser leal o corrupto, gritar con ofensas machistas o

celebrar de manera inclusiva, violentar y defender, aficionados justos e injustos, matar aparece como antagonismo de gritar, en este sentido es preferible gritar, aunque sea con un contenido homofóbico que matar pues la injuria se supone menor.

Distintos binomios como estos aparecen a lo largo de toda la narrativa empleada en las publicaciones de Twitter, sin importar que estas vinieran de medios tradicionales de comunicación, nuevos medios de noticias alternos y no hegemónicos, internautas comunes, la mayoría de las visiones plasmadas se dividieron de esta forma, la mayoría coincide en la misma visión entre el bien y el mal como una lógica simple en la que al saber identificar al segundo es posible evitarlo.

De lo anterior apreciamos que casi todas las publicaciones manifestaron desde diversos discursos un rechazo profundo a los acontecimientos violentos, de esto podemos argumentar que surgió una inteligencia colectiva que sirvió para condenar el acontecimiento y reivindicar moralmente las pérdidas.

3.2 Materiales audiovisuales recopilados en Facebook

De la misma manera que en el apartado anterior expondremos algunos de los materiales recopilados durante el trabajo de campo al hacer seguimiento a los mismos *Hashtags* pero en la plataforma de Facebook, con el objetivo de encontrar las similitudes o diferencias entre ambas interacciones digitales.

Figura 32: aficionados desaparecidos



Fuente:

<https://www.facebook.com/groups/894702571061345/permalink/1204381556760110/>

Aficionados del Atlas que fueron reportados desaparecidos o reportados como tal por parte de sus familiares, después de lo ocurrido en el estadio Corregidora. En la publicación de Facebook vemos algunos comentarios de gente que da mención que el fútbol mexicano es una vergüenza, lo cual, en ocasiones como estas, podría llamarse verdad, tanto por los fans, como los directivos o autoridades y su inhabilidad de actuar cuando se presentan cosas como estas, y es algo que es lamentable. La violencia mediática es una acción que no debe ser bien vista, debido a que puede dañar a más gente y hacer quedar mal a estas mismas, es algo que no es justificable y es algo reprochable y muy triste que exista la violencia mediática, en especial el fútbol, que es un deporte muy importante para México, un deporte que se podría decir que forma parte de la cultura mexicana, es muy penoso que este tipo de acciones suceda en nuestro país y deje mal parado al futbol mexicano.

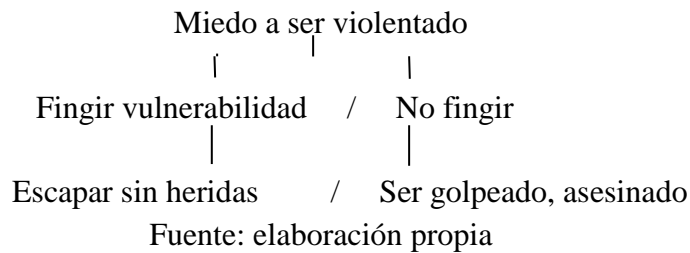
Figura 33: ¿Ciego?



Fuente:

<https://www.facebook.com/groups/243101400038465/permalink/703764843972116/>

Figura 34: ¿ciego? Esquema paralelo



En esta estructura la totalidad es el miedo de ser golpeados o incluso el miedo a morir que sintieron algunos aficionados del Atlas al estar en medio de la trifulca del estadio Corregidora. En la publicación se menciona el caso de un abuelo y su nieto, que uno de ellos tuvo que fingir que era ciego para evitar ser golpeados.

Es lamentable el hecho de llegar a tal acción para evitar ser golpeados, el deporte como tal, en el fútbol se plantea que es un ambiente pleno para disfrutar y divertirse sanamente, pero al llegar a este extremo de violencia queda mucho que decir sobre nuestros valores como personas. Por ello este tipo de incidentes nos dejan muy marcado el tipo de personas que pueden llegar a ser un grupo de aficionados a su equipo de fútbol. A su vez la violencia mediática vinculada a la problemática antes mencionada, nos perjudica de gran manera porque este fenómeno por medio de las redes de interacción, hace que llegue a más masa, logrando así, que nos hagan ver como personas desagradables y mal vistas.

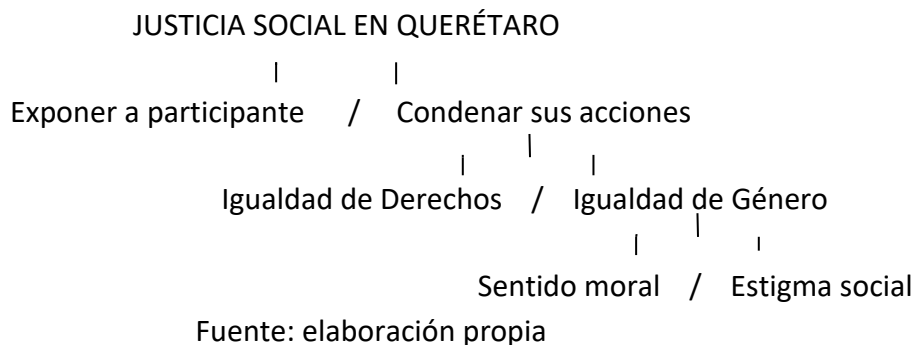
Figura 35: mujer violenta



Fuente:

<https://www.facebook.com/groups/2281575348785186/permalink/3200915106851201/>

Figura 36: mujer violenta esquema en abanico



En dicha publicación, se presenta un análisis de estructura en abanico del conflicto entre Querétaro y Atlas, en la cual, se incluyen cuatro imágenes; todas muestran a las mismas dos personas, una muchacha y un joven en el estadio, parados en el campo junto a una de las porterías. En las dos primeras fotos, se muestra al joven que le está dando una navaja en su mano. La imagen está acompañada con un texto de un ciudadano de Querétaro, afirmando que el joven de la foto ya fue capturado, pero que la muchacha no está en la lista de delincuentes, y que, sin importar su sexo, debe pagar por las acciones que esta misma realizó (añadiendo que en general, le parece que en la lista de delincuentes solo se ven hombres).

El usuario le da relación a este evento con “la igualdad de derechos, y de género”. La violencia y la discriminación contra las mujeres es un tema candente hoy en día, por lo que se ve la necesidad de clarificar que los usuarios machistas no están creando odio y repugnancia hacia las mujeres en general. Simplemente se busca dar un juicio imparcial, que este apoyado en las acciones de los individuos, dejando a lado el sexo, o cualquier otro identificador que este en relevancia.

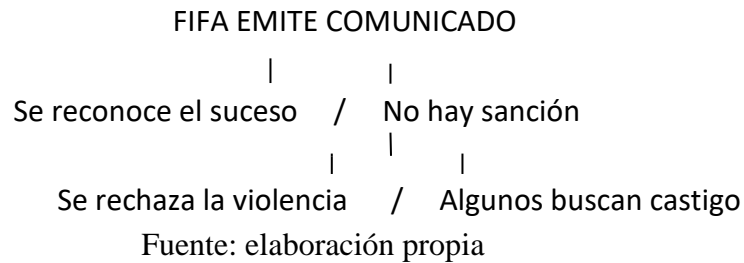
Figura 37: se pronunció la FIFA



Fuente:

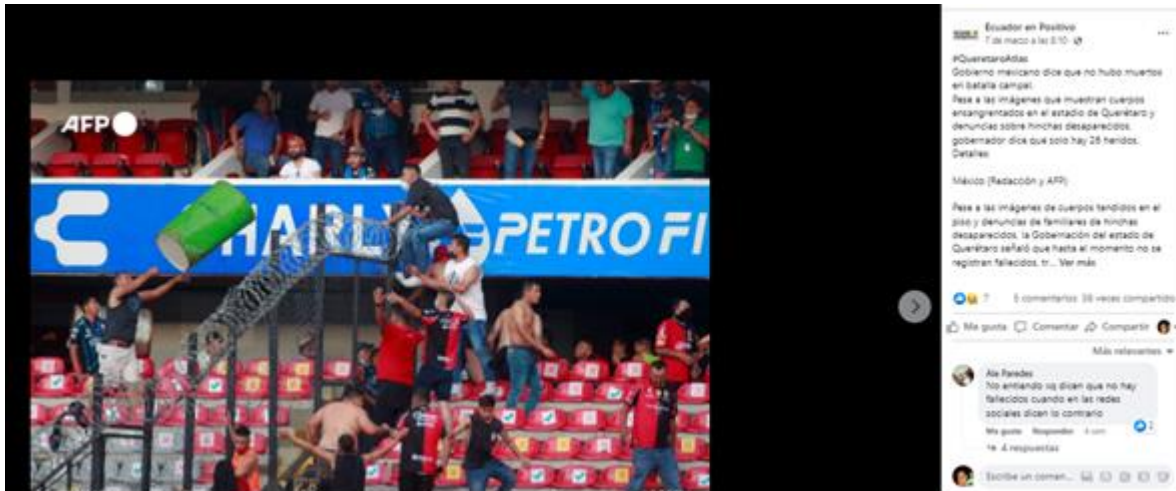
<https://www.facebook.com/laoctavasports/photos/a.2062288233907533/251317593881875>

Figura 38: se pronunció la FIFA esquema abanico



La totalidad en este caso es la FIFA; el máximo organismo del fútbol mundial que se pronunció acerca de lo sucedido en Querétaro, pero que, a pesar de saber de ello, decidió no ejercer ningún tipo de sanción hacia la federación mexicana de fútbol, ni hacia el club Querétaro. Saliendo impunes, las quejas de la gente se hacen sonar, y se deja claro una vez más que este es un asunto que hay que tocar con mucho cuidado, pues está lejos de resuelto. Este acontecimiento por desgracia está en total desacuerdo para el público en general, debido a que se requiere indudablemente un castigo por ocasionar un desastre, aparte es lamentable que no le den importancia a las opiniones de la sociedad mexicana, porque este hecho les puede afectar a esta misma, porque es cierto, no es justo que no le den el castigo y sanción adecuada a las personas involucradas en este triste suceso. De igual manera, es impresionante que la FIFA no ponga mucho de su parte, sabiendo perfectamente que por ello hubo muchas muertes y muchos heridos, como para que no ponga un alto o una multa ante todo este desastre.

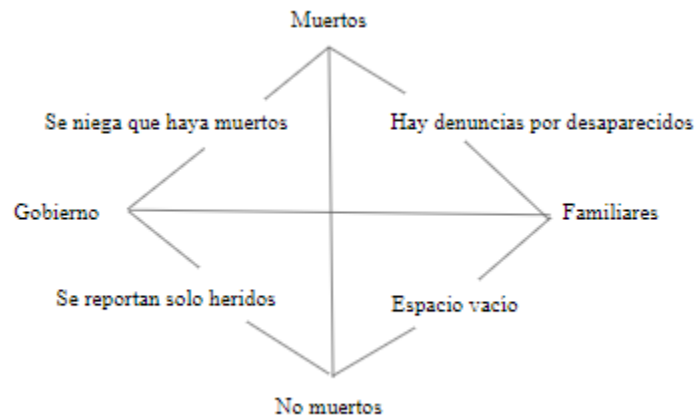
Figura 39: muertes y desaparecidos



Fuente:

<https://www.facebook.com/ecuadorepositivoec/photos/a.286246268531849/1290557481434051/>

Figura 40: muertos y desaparecidos esquema cruzado



Fuente: elaboración propia

La publicación presenta un análisis transversal del conflicto entre Querétaro y Atlas, reportando un total de 26 heridos y ningún muerto por parte del gobernador de Querétaro, pero se mencionan reportes de hinchas desaparecidos, además de fotos con cadáveres

ensangrentados en el estadio. Posiblemente, este enfoque puede haber sido coordinado por el gobierno para evitar más controversias. Interesantemente, en los comentarios de esta publicación, se ven personas enojadas por este reporte, diciendo que en redes sociales ya se han visto varios otros reportes de muertes en el evento. La publicación, en algún punto después de esto, fue eliminada, y se puede deducir que esto se debe a más quejas de las personas en redes sociales, o tal vez sea un intento de anular el diálogo/exponer los muertos no reconocidos.

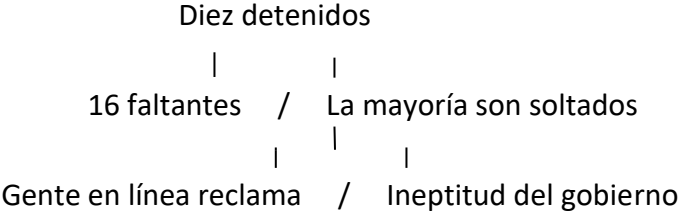
Figura 41: detenidos



Fuente:

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=4889336641150686&set=a.108530132564718>

Figura 42: esquema abanico



Fuente: elaboración propia

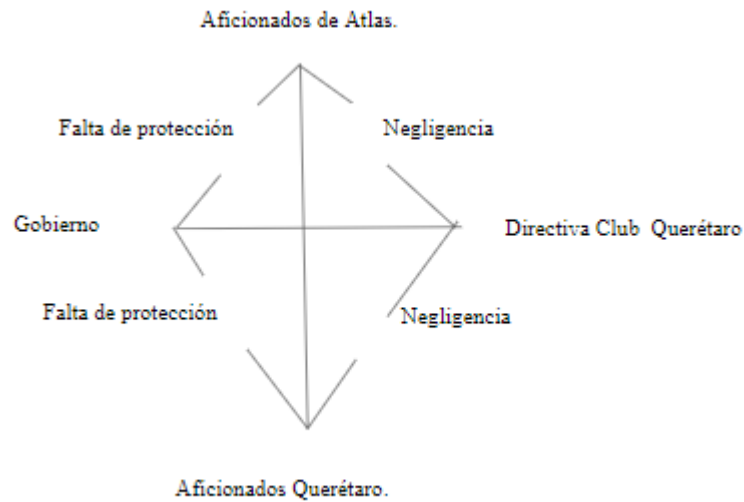
En relación con esta estructura, la totalidad son los detenidos después de lo sucedido en Querétaro. Esas 26 personas fueron las únicas detenidas, pero a pesar de que gran cantidad de material audiovisual obtenido de los usuarios en internet, alegando que el agresor había golpeado a un hincha del equipo visitante, fueron detenidos posteriormente por falta de pruebas y la mayoría quedó en libertad. A decir verdad, es muy lamentable que pase esto en la justicia de México, que no den de su parte, que no se esfuercen en lo más mínimo para investigar más al respecto. Según personas en Internet, esto nuevamente muestra la incompetencia de los funcionarios del país.

Figura 43: ya basta



Fuente: <https://www.facebook.com/watch/?v=1254977125032123>

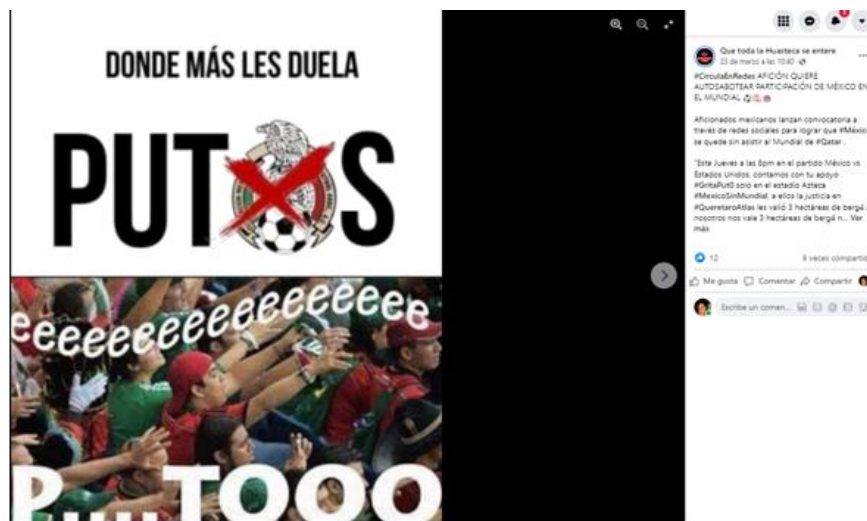
Figura 44: ya basta esquema cruzado



Fuente: elaboración propia

La estructura cuenta con dos grupos de poder, la directiva del club de Querétaro y el gobierno correspondiente, que no brindaron protección a los hinchas de ninguno de los equipos el día del evento. Ellos han sido los más afectados, y ambos organismos actuaron de forma defectuosa al pasar por alto dicho suceso, y como muchos lo señalan, el no poder hacer lo mínimo para lo que están ahí; proteger a los aficionados que iban a disfrutar de un partido de fútbol que se suponía que debería ser algo familiar y un ambiente saludable. A pesar de que ambos grupos tuvieron los mismos fallos con los dos tipos de fans, los resultados para unos fueron más pesados que para el otro.

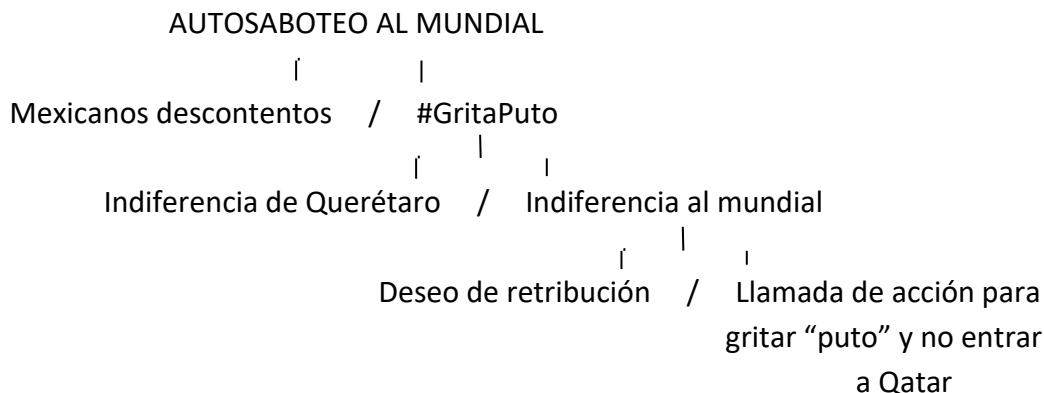
Figura 47: putxs



Fuente:

<https://www.facebook.com/QuetodalaHuastecaseentere/photos/a.1284121071727919/2349277781878904/>

Figura 48: putxs esquema abanico

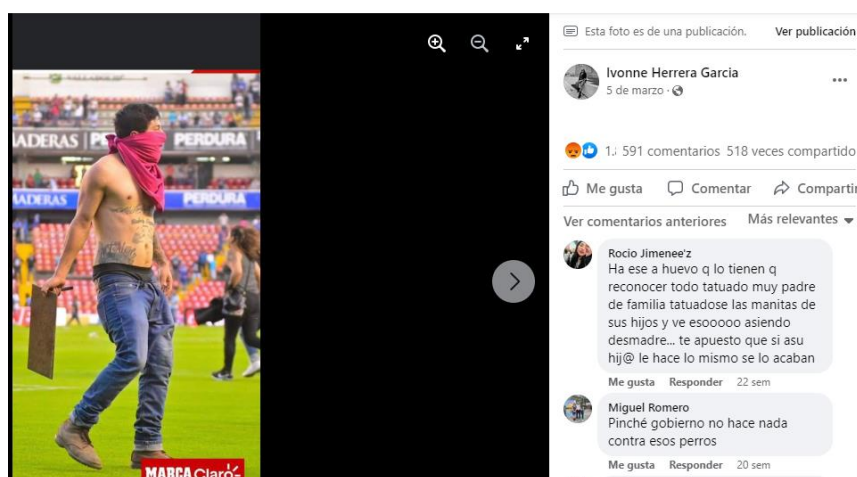


Fuente: elaboración propia

En esta publicación erudita, se reporta que admiradores mexicanos, proyectan una invitación por medio de las redes sociales para lograr que México se quede sin asistir al Mundial de Qatar, mediante el grito “Eeee... ¡Puto!”, ya que la FIFA había expuesto al país en tiempos pasados de que serían rechazados de sucesos deportivos a futuros. No obstante, aún después de semejante desgracia en Querétaro, no se les ha mencionado nada, algunos

admiradores e integrantes del público, a modo de disgusto, exponen que “a ellos la justicia en Querétaro les valió 3 hectáreas de #YZ#&. A nosotros nos vale 3 hectáreas de #YZ# no ir a un mundial”. Esta es, en hipótesis, una forma pasiva, pero efectiva, de protestar la apatía/ignorancia de la organización futbolística, y un claro ejemplo de llamado de atención del público mexicano. Aún si es, una manera errónea de querer atención con este tipo de vocabulario, en cuestión a no poseer mejores palabras, un modo muy “mexicanizada” de realizarlo.

Figura 49: vándalos



Fuente:

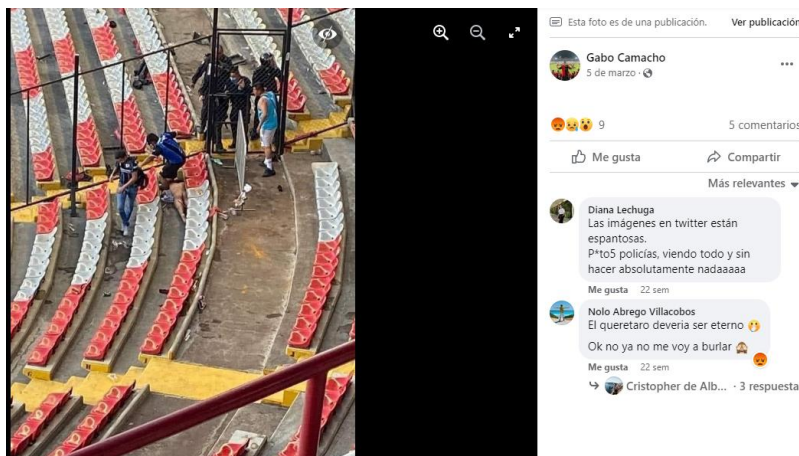
<https://www.facebook.com/photo/?fbid=1849581161905455&set=pcb.1849581191905452>

Publicación con mayor impacto, conteniendo una gran compilación de imágenes explícitas del evento violento en el estadio corregidora, incluyendo enfoques de los presuntos culpables de agresiones mayores y muertes en el evento. Analizando la diversidad de comentarios, a este punto, casi no hay dudas de la responsabilidad que estos individuos tienen, según la gente en redes, y en Querétaro por igual.

Se busca, más que todo, consecuencias, tanto para los involucrados, como la sanción hacia el equipo de Querétaro y a la selección mexicana, que fue muy tibia, según el pueblo. La gente insiste que México debe tener consecuencias por lo acontecido; ser descalificado del mundial y quitarle la sede del mundial 2026. Lo que sucedió fue una tragedia que trajo

consigo muertes y esto no puede quedar impune, y mucho menos considerando que se sigue imponiendo la narrativa oficial de que no hubo ninguna baja.

Figura 50: fanáticos salvajes



Fuente:

<https://www.facebook.com/photo?fbid=4927392724013659&set=pcb.4927396074013324>

Figura 51: fanáticos salvajes esquema cruzado



Fuente: elaboración propia.

En estas imágenes (revisar publicación), se puede apreciar cómo un conjunto de personas está teniendo una discusión, ésta comenzó por el grupo de personas salvajes y fanáticas del equipo del Querétaro. Claramente se puede observar cómo está desintegrado por dos bandos, tanto de los que ocasionan los actos violentos al igual que los que simplemente intentan defenderse.

En la primera imagen se puede ver en la publicación de Facebook, una de las víctimas se encuentra por debajo de las gradas al desnudo, un suceso realmente lamentable y triste, por su lado se mira que los policías aparentan no hacer absolutamente nada por medio de los disturbios.

En cuestión, ellos forman parte de algo importante dentro de este suceso debido a que la situación se escapó de sus manos por falta de acción de parte de ellos mismos. Deberían ser a su vez incitadores, a los ojos del público para este tipo de acontecimientos.

Figura 52: México de luto

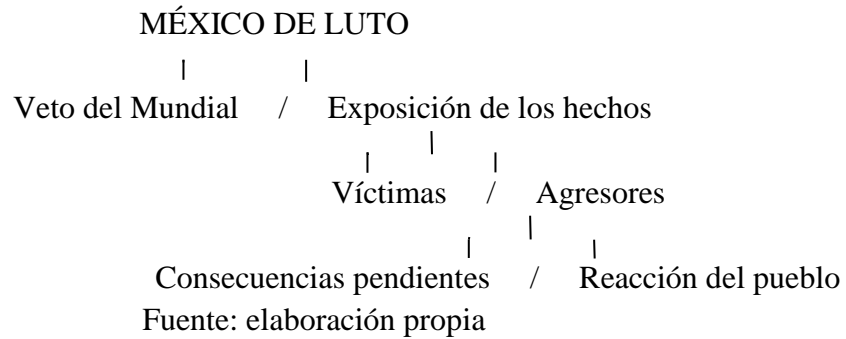


Fuente:

<https://www.facebook.com/100027700974023/videos/pcb.1007827836817239/9962524546>

60259

Figura 53: México de luto esquema abanico



Este video destaca una compilación de imágenes que se enfocan un poco más en las personas inocentes atrapadas durante el conflicto y cómo el equipo contrario, sus fanáticos y la gente de México lo reflejan de manera tan conmovedora y la leyenda inicial: “Esperemos que nos quedemos sin mundial”. Por enojo e impotencia, es claro que algunas personas realmente están buscando una solución justa a todo el asunto. Y aunque algunos puedan considerar que quedarnos fuera del mundial es excesivamente rígido, es innegable que sería un castigo bastante pequeño, teniendo en cuenta no solo lo visto en este corto video, que en sí incluye material que ya hemos analizado en distintas publicaciones, sino el panorama completo de la situación, y las víctimas que quedan a su paso.

escenarios están sobre la mesa, pero hay que analizarlo”, además informando que La Corregidora quedaría censurada hasta nuevo aviso.

Aquí podemos observar que no hay apatía por parte de los poderes mayores del deporte, buscando al igual que la opinión de su mayoría, una manera de ejemplificar y disuadir que eventos como estos vuelvan a pasar. Sin embargo, en los comentarios, la gente se ve mixta. Desde personas diciendo que, si vetar al equipo en sí no aportaría a nada, ya que los deportistas no estuvieron implicados en los alborotos, por ende, otros diciendo que el tomar esta acción con el equipo es comprensible, pero que la verdadera problemática son los malos actores (delincuentes), que causaron las revueltas para empezar.

De ahí, podemos empezar a ver una distribución de culpas a diestra y siniestra, que, si recae sobre el dueño, o los dueños de Querétaro, la directiva, etc. Aquí claramente se ve un afecto por el deporte, y de ciertas personas, la persistencia de que estos sucesos se esperan con la idea de ser eventos familiares con buen entorno, y que, al quitarlos completamente, solo se está castigando a todo mundo por igual sin pensar en que hay personas que no hicieron nada para merecer este tipo de secuela.

Este acontecimiento se ve claramente reflejado por grandes consecuencias en torno al ámbito deportivo debido a las causas provocadas por personas delincuentes que, ocasionaron este desastre, trayendo consigo desventajas para el público que no tuvo nada que ver con el suceso y que está en desacuerdo en ciertas acciones que están implementando tanto FIFA como el gobierno. Se necesita un mediador en torno a la información, difundirla debidamente y actuar con acciones derechas sobre este fenómeno y quedar en buenos términos de manera recíproca con la gente tanto involucrada como la que no lo estuvo.

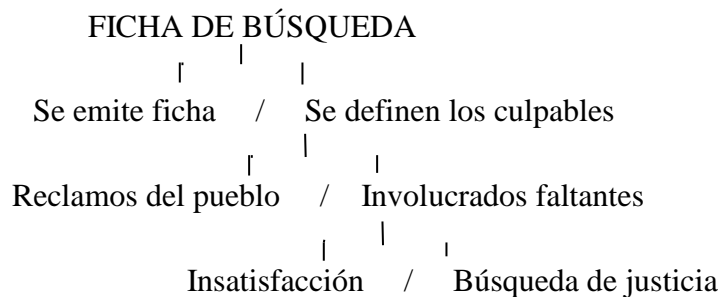
Figura 56: se buscan



Fuente:

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=384594900332226&set=pcb.384595083665541>

Figura 57: se buscan esquema abanico



Fuente: elaboración propia

Desde el pasado cinco de marzo siguen buscando supuestos responsables por lo ocurrido en el estadio Corregidora. Las autoridades indicaron que ya han sido capturados algunos de ellos, al menos, los que han sido identificados. Por lo tanto, hacen público los rostros de los delincuentes faltantes para que la sociedad difunda la información y así encontrarlos más fácil. También se menciona que algunos de los miembros de la barra albiazul (Club Atlético Talleres de Córdoba) se encuentran en la lista, pero no los líderes del club en sí, posiblemente por no tener relación con las acciones de sus integrantes.

Son catorce personas las que faltan, y son llamadas a cumplir su condena y ser juzgados por las autoridades a causa de los actos violentos que llevaron a cabo. Hay gente en los comentarios quejándose por el hecho de que la idea de que solo 24 personas estuvieran involucradas es absurda, e inclusive, llamando incompetentes a la fuerza policiaca y ley de Querétaro, ya que “probablemente ya se les pelaron”, o incluso que estos tienen palancas.

3.2.1 Reflexiones etnográficas de Facebook

A diferencia de lo que observamos en el análisis de Twitter, durante el trabajo de campo que hicimos en Facebook destacó el esquema en abanico, esto es un indicador de que el tipo de publicaciones que se encontraron presentan una tendencia a caracterizar uno o varios códigos objeto. Por ejemplo, el objeto luto tiene una caracterización que se define a partir de consecuencias como el veto del mundial o la indignación de los internautas. Al mismo tiempo esta caracterización se define a partir de los actores involucrados, especialmente al evocar a aquellos actores involucrados de manera directa como las víctimas y los agresores.

También aparecieron otras estructuras cruzadas para diferenciar dos pares de oposiciones entre códigos objeto, como aficionado real que es víctima y aficionado salvaje que es agresor. Dentro de estas estructuras cruzadas encontramos algunas compuestas de códigos adjetivos y calificativos que por su relación presentaban una forma cíclica como los antagonismos aficionados de Atlas y aficionados del Querétaro, Gobierno y directivas de clubes, cuyos vértices se unían por los calificativos negligencia y falta de protección.

Esto nos permite entender que a pesar de la dicotomía que opera entre los objetos que componen la publicación analizada, estos pares dicotómicos pueden permanecer relativamente unidos por una fuerza centrípeta provocada por los códigos calificativos, particularmente cuando en la estructura aparecen dos sujetos o grupos de sujetos opuestos entre sí, pero que se consideran afectados de la misma forma por los otros elementos de la estructura.

Al comienzo de este suceso trágico, el surgimiento de publicaciones no se hizo esperar, en este apartado se puede observar una recopilación de datos acorde a la problemática central, iniciando desde que hubo aficionados desaparecidos dentro de los disturbios del estadio. En parte el gobierno no cuenta con total veracidad la realidad de los hechos y encubre el factor que, la sociedad menciona que hubo muertes y desaparecidos.

A su vez, las personas tienen miedo a exponer dicho material a temor a que cesen su libertad de expresión, bloqueando su contenido, en parte no hay igualdad de derechos debido a que en la figura 35 “Mujer violenta” se observa a un hombre y una mujer como cómplices, pero, la cuestión es que simplemente detuvieron al hombre y la mujer sigue impune.

3.3 Materiales audiovisuales recopilados en Tik Tok

Debido a la creciente popularidad que alcanzó la plataforma de Tik Tok durante el transcurso de la pandemia y el posterior a este, consideramos que sería crucial para nuestra investigación incluir el tipo de materiales audiovisuales que proporciona esta plataforma y comprender de qué manera los temas de interés público como el enfrentamiento entre aficionados pudieran tener relevancia en dicha red social.

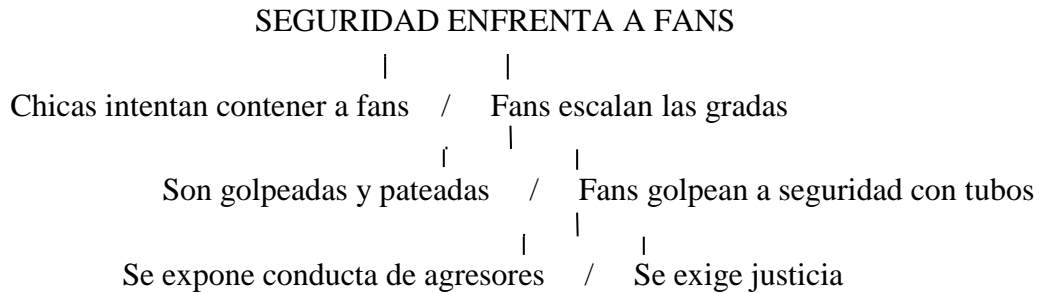
Figura 58: seguridad enfrenta a fans



Fuente:

https://www.tiktok.com/@joelivandepaz/video/7071821512512261381?is_copy_url=1&is_from_webapp=v1&q=%23gallosblancos&t=1649227959945

Figura 59: seguridad enfrenta a fans esquema abanico

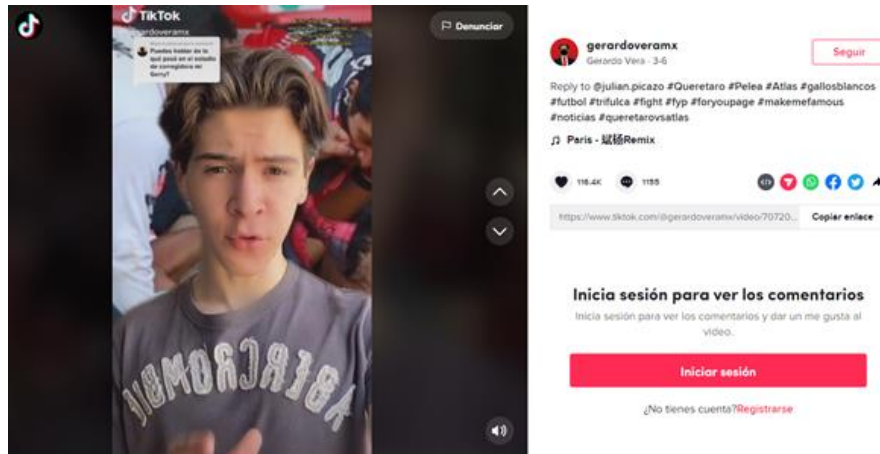


Fuente: elaboración propia

En este pequeño clip de un segmento más largo de reportaje, dentro del estadio Corregidora, donde narran que tres chicas de seguridad tuvieron que tratar de contener a 40 fanáticos de escalar las gradas, mientras eran pateadas y golpeadas por estos, usando tubos. Este clip se expone para demostrar la falta de respeto y humanidad de los agresores en este evento, y que se necesita justicia. Es bastante deplorable y deprimente lo que les sucedió a estas chicas, debido a que simplemente querían calmar a una cantidad abundante de personas para así no agrandar más este problema, sin embargo, lastimosamente, ellas fueron las que resultaron heridas de este suceso, lo cual, no se tomaron las medidas correctas, ocasionando así actitudes violentas y machistas hacia estas chicas que solo querían hacer un bien.

Este tipo de acontecimientos, ocasionan un sin fin de repercusiones hacia los individuos y objetos que se puedan ver reflejados en dichas publicaciones, primordialmente en el sentido de que los medios de comunicación masivos como lo que son las redes sociales, difunden la información de manera más rápida, sin embargo, esto provoca disgustos hacia ciertas personas, que incitan el odio y la violencia a través de comentarios machistas y a la vez misóginos, en donde se observa de una manera clara una violencia mediática en medios en donde la información transcurre velozmente sin detenerse.

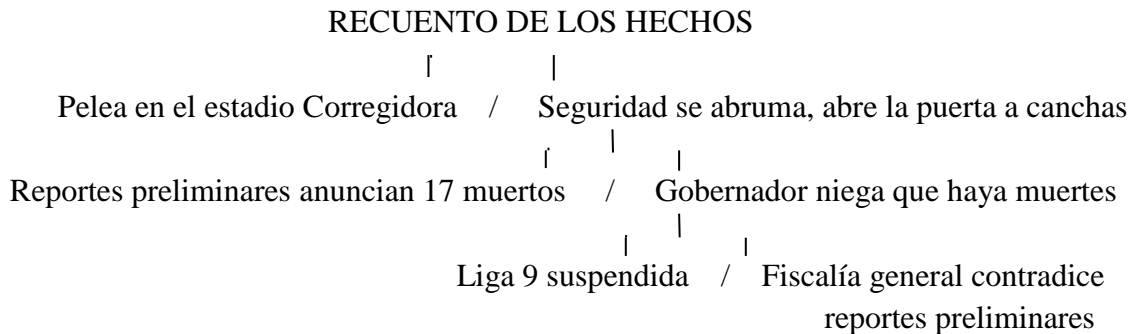
Figura 60: recuento de los hechos



Fuente:

https://www.tiktok.com/@gerardoveramx/video/7072067111660670214?is_copy_url=1&is_from_webapp=v1&q=%23gallosblancos&t=1649227959945

Figura 61: recuento de los hechos esquema en abanico

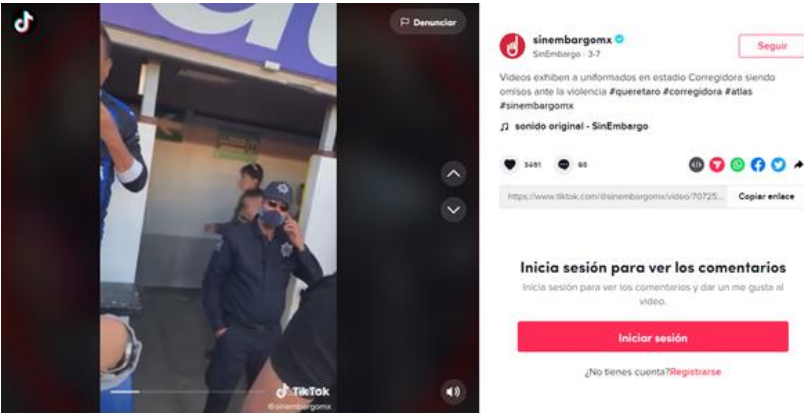


Fuente: elaboración propia

En el video, se relata un orden gradual de los sucesos del 5 de marzo en Querétaro, donde se destaca que los acontecimientos que se presenciaron en el partido de fútbol son extremadamente penosos y lamentables, y que después de las peleas, ya se observaban muertes confirmadas. Sin embargo, se comienza a ver que, de parte del gobernador de Querétaro, y la fiscalía general, no hay muertes, aunque se contradice a los reportes preliminares (cosa que la mayoría en redes sociales considera una cubierta a la verdad de los hechos).

Se da mención también que es lamentable que haya gente que esté usando esta tragedia para promover su agenda política, ideológica, y personal, a lo cual, se le puede considerar poco profesional y poco ético de su parte. Esto es algo que hemos visto casi mundialmente en todas las publicaciones en redes sociales sobre este tema, de una u otra manera. Este video entra en una minoría únicamente de categoría educativa, con la misión de informar sobre el evento, y sobre todo, crear conciencia sobre él.

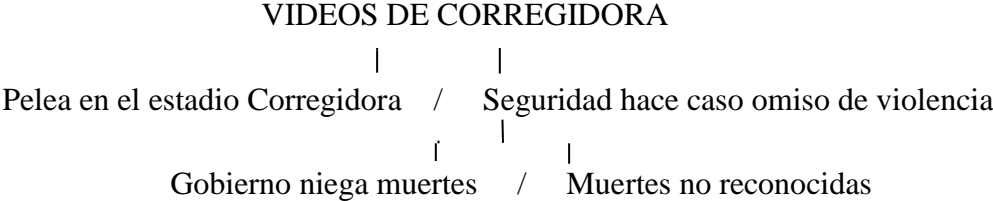
Figura 62: videos corregidora



Fuente:

https://www.tiktok.com/@sinembargomx/video/7072531649782697221?is_copy_url=1&is_from_webapp=v1&q=%23estadiocorregidora&t=1649228121988

Figura 63: videos corregidora esquema abanico

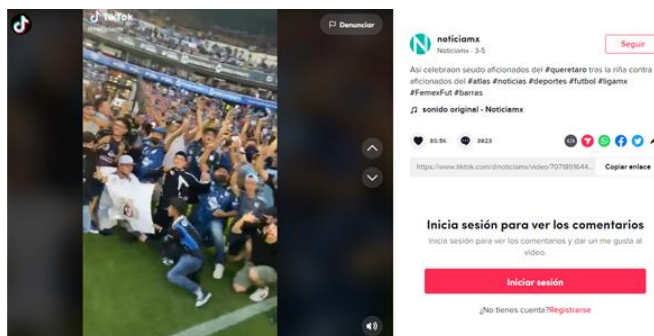


Fuente: elaboración propia

Se muestran diversos videos de los trabajadores de seguridad dentro del estadio siendo omisos de la violencia, resaltando uno donde es evidente que un trabajador está abriendo la puerta a fanáticos exaltados para que pudieran salir de las gradas. El gobierno dice que 23 personas están heridas, 3 de ellas graves, pero en los comentarios, y como ya

hemos visto en múltiples publicaciones aparte de esta, la opinión general es que están siendo inmoral, y que hubo muertes que no quieren admitir por miedo a ser juzgados por la sociedad.

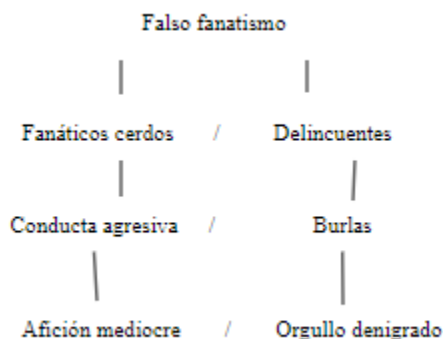
Figura 64: Falso fanatismo.



Fuente:

https://www.tiktok.com/@noticiamx/video/7071891644324384006?is_copy_url=1&is_from_webapp=v1&q=%23atlas&t=1649226245998

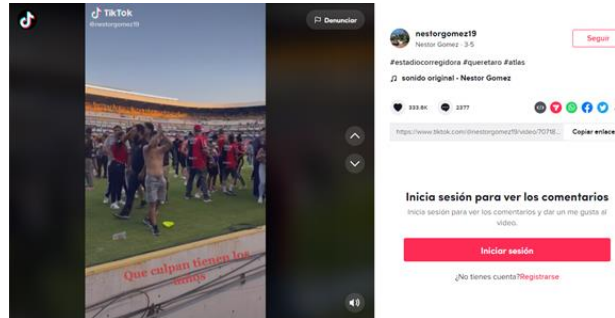
Figura 65: Falso fanatismo esquema abanico



Fuente: elaboración propia

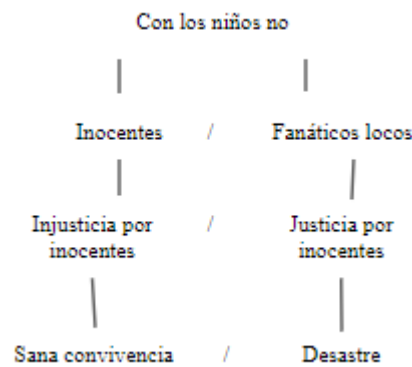
En este pequeño fragmento de video, podemos ver claramente a un grupo de hombres que comparten en todo su esplendor su fanatismo de manera orgullosa hacia su equipo favorito, lamentablemente se puede apreciar que actúan como si no estuvieran afectados respecto a lo acontecido en ese mismo día, poco tiempo después de grabar ese video. La falta de valores de estos hombres es carente, el nivel de fanatismo que poseen, es más grande antes que cualquier cosa.

Figura 66: Con los niños no.



Fuente: https://www.tiktok.com/@nestorgomez19/video/7071851721525431557?is_copy_u rl=1&is_from_webapp=v1&q=%23atlas&t=1649226245998

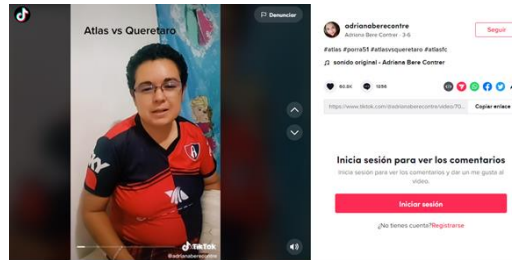
Figura 67: con los niños no esquema abanico



Fuente: Elaboración propia

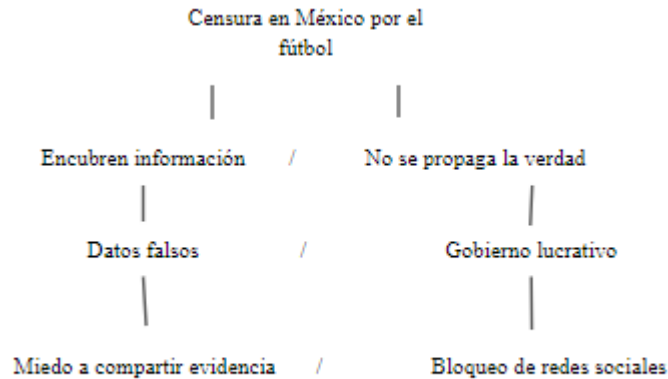
Tristemente hubo niños que fueron involucrados en este tormentoso suceso, es lamentable que hasta el propio gobierno no se preocupe por ellos mismos y que no tomen acción ante ello, porque dañan su salud, su integridad y sobre todo su seguridad, que es algo fundamental que debe de tener un infante en su vida. A su vez, esto provoca que al niño le cause miedo de asistir a un partido de fútbol, debido a la gravedad del evento del estadio corregidora el pasado mes de marzo de 2022.

Figura 68: Censura en México por el fútbol.



Fuente: https://www.tiktok.com/@adrianaberecontre/video/7072016581810851077?is_copy_url=1&is_from_webapp=v1&q=%23atlas&t=1649226245998

Figura 69: Censura en México por el fútbol



Fuente: Elaboración propia

En el video se ve que esta persona está molesta con las redes sociales debido a que Facebook le bajo su cuenta a causa de que ella publicó varios videos del acontecimiento sobre el partido de fútbol, lo cual, ella mostró de manera indignada su sentir y opinión al respecto sobre la censura que hay actualmente en redes sociales y de que mucha gente ya no le interese tener estas mismas por miedo a decir su opinión.

3.3.1 Reflexiones etnográficas de TikTok

A través de lo acontecido en el mes de marzo del presente año, fue un fenómeno que trascendió de manera internacional, debido a que FIFA se enteró de lo sucedido, por lo cual, México tuvo su sanción y podría verse afectado al no participar en el mundial del 2026 y en el mundial del 2022 en Qatar.

Por desgracia este suceso tuvo diversas consecuencias en cuestión de lo social, las personas que no estuvieron involucradas, resultaron bastante heridas y algunas aparentemente llegaron al extremo de fallecer por medio de las agresiones de los fanáticos. A la vez, hubo niños que estuvieron en peligro en este catastrófico acontecimiento. Aunque, el gobierno no hace mucho movimiento al respecto y en parte hacen mención que no hay muertos ni heridos, cuando los internautas nunca creyeron que no los hubo. Esto hace que la sociedad ya sea de manera digital, pidan justicia para estas personas inocentes. Otro factor negativo es que hubo mucha censura por parte de las redes sociales y medios de comunicación que ocasionó mucha indignación por parte de la gente que compartía dicho material, y que de esta manera los traten de callar, claramente este acto es una total falta de respeto y una inquebrantable falta de libertad de expresión.

Capítulo IV

Conclusiones

A través de esta investigación, queremos recalcar ciertos fragmentos de opinión en torno a los medios socio digitales, reiteramos con nuestro trabajo de campo que los medios de comunicación son espacios de difusión de las formas en las que se concibe al género y las identidades en general, por tanto, es necesario realizar programas de alfabetización mediática que permitan evitar la multiplicación de violencias.

En relación con nuestro tema, consideramos que las redes sociales son modos de comunicarnos el uno con el otro, muy poderosas que trae consigo tanto cosas positivas como en parte negativas, a su vez, son una manera de esparcir la información de distintas formas, en parte conocer las diversas maneras de pensar por parte de los internautas de los diferentes medios analizados anteriormente.

Por otro lado, dichos medios en realidad son catalogados como los más grandes creadores de opiniones públicas y no es para menos, que la violencia en estos mismos no pasa desapercibida, porque es algo que mucha gente la tiene muy normalizada y es algo que se le considera lamentable, no es positivo para las interacciones sociales y la diversidad cultural que siga ocurriendo este tipo de violencia en las redes y demás medios.

El 5 de marzo del 2022, se realizó un partido de fútbol en donde las cosas se salieron de control, hubo muchos muertos como en parte heridos, el gobierno mexicano no hacía el mínimo esfuerzo de socorrer a las personas que lo necesitaban y se justificaban en el hecho de que no hubo muertos, cuando claramente si había, más aparte dejaron libres a las personas que provocaron todo este descontrol, que tristemente llegó a oídos de la FIFA, que posiblemente castigaría a México del mundial. Otro hecho que paso aquí en este evento

desastroso fue que algunos fanáticos llegaron hasta la homofobia, pues la mayoría empezó a gritar “Puto” y eso es algo sumamente ofensivo y una falta de respeto hacia la comunidad LGBT+, población que no tenía nada que ver con el partido y los hechos sucedidos en este mismo.

Por ende, no se hacía justicia en lo absoluto en cuestión a las personas, ocasionando en sí, marchas para exigir justicia, por las familias de las víctimas, para que no siga ocurriendo esto y sobre todo para que la gente que ocasionó esto no queden impune.

Nosotras consideramos que las diferentes redes sociales se publicaban distintas notas periodísticas, memes o videos de lo que sucedió en el partido de fútbol, lo que hizo que muchas personas hicieran comentarios fuera de lugar, lo que provocaba cierta violencia y disconformidad entre amantes del fútbol y de los que no eran.

La violencia mediática hoy en día, se transmite tan fácilmente y es algo que, como mencionamos anteriormente, está muy normalizado en México y que tristemente se le ha dado mucha difusión e importancia, por culpa de ciertos comentarios o noticias *fake* con mensajes altisonantes que esto hace que personas tengan una riña entre sí, por lo cual, se debe de hacer algo al respecto. Hernández comenta que esta misma ha hecho que la violencia se vea como algo cotidiano, como una jerarquía en la cual se vincula con perspectivas negativas dentro de la manera en la que nos expresamos en un círculo social:

En resumen, este trabajo de investigación, nos aportó de sobre manera el conocer un fenómeno de una forma precisa y compleja, para ello, se hicieron diversos análisis a ciertas redes sociales de lo que ocurrió en el Estadio Corregidora, en este caso, se analizaron TikTok, Facebook y Twitter, de las cuales se sacaron memes y videos, en donde se hablaba del problema ocurrido.

En cada red se tuvo un factor en común que se conectaba con las demás, este se involucra en el hecho de esparcir la información, es bien sabido que el conocer mucho sobre tal acontecimiento que se relacione con el gobierno tiende a ser de grande riesgo para los usuarios y a su vez, traer consigo grandes consecuencias para ellos.

En parte, el borrar contenido que se encuentra que se relacione con gente de poder, no queda más que claro que quieren ocultarles la verdad a las personas y sobre todo que no llegue a más personas. Desafortunadamente, no tuvimos la pericia de documentar y archivar mediante capturas de pantalla estas publicaciones, por tanto, planteamos esta necesidad como una recomendación metodológica para futuras investigaciones.

Las personas hoy en día, muy en su mayoría, tienden a tener miedo a alzar la voz, porque ya saben lo que es capaz de hacer el gobierno con tal de limpiar su imagen y hacer como si nada pasara.

Otro factor en común es la violencia machista y mediática que se hizo a través de este escándalo, pues se hubo muchos comentarios negativos de parte de usuarios tratando de justificar los actos que se hicieron en el evento, como si realmente eso estaba bien, tratando de normalizar algo sumamente grave.

A su vez, se vio, un tanto de desigualdad de género, debido a que posiblemente una mujer estuvo involucrada en los asesinatos, pero decidieron descartarla, precisamente para evitar cualquier tipo de opinión de alguna feminista o algo en particular, porque sabían que el incluirla en un suceso de tal magnitud, recaería en un sin fin de comentarios negativos y una onda de cancelaciones.

En definitiva, la violencia mediática es una problemática que, en la actualidad, se ha visto muy normalizada y de costumbre. Lamentablemente, aunque procuremos darle una pausa total, esta misma seguirá y no se detendrá. Pese a que las personas o el mismo gobierno

no dan su mínimo esfuerzo para poder erradicarla o tan siquiera, disminuirla, siempre será una acción que estará presente en nuestro sistema de interacción social, desafortunadamente.

Los medios de comunicación modernos de hoy en día son armas de doble filo, porque en parte suelen ser benéficas debido a que nos podemos comunicar entre usuarios, pero también tienden a ser perjudiciales en cuestión de cómo difunden la información, pues en ocasiones se publican noticias falsas, a lo cual, las personas son ingenuas y no investigan más allá de lo básico, quedándose con una escasez de información, por ello llegan a tener discusiones por las distintas perspectivas y en su mayoría llega a la violencia, que en este caso sería la mediática.

Esta investigación nos permitió visualizar los diversos puntos de vista tanto de los fanáticos, las víctimas y el gobierno en su totalidad en tal acontecimiento que se vio durante el evento de fútbol el pasado 5 de marzo, esto mediante a través de las redes sociales. Es impresionante saber que el gobierno no aporte o ponga su granito de arena en este tipo de situaciones, ya que es muy deplorable lo que sucedió ahí y que este mismo trate de minimizar tales repercusiones, deja mucho que pensar, en qué clase de país vivimos.

La pregunta central que dirigió esta investigación fue: ¿Cuáles son los usos y las funciones de las redes sociales en relación con las interacciones digitales, por parte de internautas en Twitter, Facebook y TikTok, en torno al enfrentamiento entre aficionados del Atlas y el Querétaro en el Estadio Corregidora en 2022? Encontramos que la mayoría de los usos estuvieron en función sobre la denuncia en torno a la violencia, pero también respecto a los tratamientos que los medios legítimos y el gobierno dio al acontecimiento, de manera que consideramos que en el caso estudiado existieron dos tipos de funciones otorgadas a las redes sociales digitales, por un lado la de generar conciencia en torno a la violencia y sus repercusiones para la paz colectiva, por otro lado como una manera de reivindicar la opinión

ciudadana frente a los voceros de los viejos medios, como una manera de expresar que los ciudadanos también están presentes en las narrativas mediáticas que se construyen en torno a un acontecimiento relevante para la vida pública del país.

Por otra parte, la hipótesis que planteamos fue la siguiente: desde el uso de redes socio digitales, en medida que se consumieron, crearon o replicaron diversos materiales audiovisuales, emergieron nuevas maneras de comunicar e interpretar la violencia. Mediante la legitimación o deslegitimación de los actos violentos, se dio lugar a la asociación de ideas, las cuales, tuvieron un impacto significativo en la mediatización del acontecimiento. De esta manera, los internautas usuarios de Twitter, Facebook y TikTok construyeron parte de su experiencia social de la violencia en torno al enfrentamiento entre aficionados del Atlas y el Querétaro en el Estadio Corregidora en 2022.

Consideramos que ante la disyuntiva de opiniones que existieron entre los voceros del gobierno a través de los medios tradicionales y la opinión de los ciudadanos en redes sociales digitales, se puede hablar de nuevas formas de comunicar e interpretar la violencia, especialmente porque desde las redes sociales se difundieron diversos materiales que, en carencia de cualquier tipo de censura, promovieron interpretaciones distintas de los hechos a las promovidas por el oficialismo. Asimismo, la mediatización del acontecimiento se definió a partir de una lucha de legitimación y deslegitimación, aunque esta lucha no fue en torno a los actos violentos como tal, sino a la interpretación de los hechos, de manera que la legitimidad que se cuestionó no fue la de la batalla campal, sino la de las maneras en que este acontecimiento se dio a conocer por los medios tradicionales, impactando de manera significativa en el proceso de mediatización.

Referencias bibliográficas:

Astorga-Aguilar, C. y Schmidt-Fonseca, I. (2019). Peligros de las redes sociales: Cómo educar a nuestros hijos e hijas en ciberseguridad. Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal) EISSN: 1409-4258 Vol. 23(3) SETIEMBRE-DICIEMBRE, 2019: 1-24. Recuperado de:

<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/10041/17750>

Bermúdez, S. (2020). Los medios de comunicación, el periodismo y la representación de la violencia: reproducción y perpetuación. Quórum Académico, vol. 17, núm. 1, 2020, -Junio, pp. 9-37. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/journal/1990/199062926006/199062926006.pdf>

Bernal-Treviño, A. (2019). El tratamiento informativo del caso Juana Rivas. Hacia una definición de violencia mediática. Recuperado de: <https://cutt.ly/tDS0A3s>

Flores, P. y Browne, R. (2017). Jóvenes y patriarcado en la sociedad TIC: Una reflexión desde la violencia simbólica de género en redes sociales. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 15(1), pp. 147-160. Recuperado de: <https://bit.ly/3v2udD7>

Fueyo, A. y de Andrés, S. (2017). Educación mediática: un enfoque feminista para deconstruir la violencia simbólica de los medios. 19(2), 81-93. Recuperado de: <https://bit.ly/3JntCB7>

Gherardi, N. (2016). Otras formas de violencia contra las mujeres que reconocer, nombrar y visibilizar. Recuperado de: <http://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/2155/1/VCM-DPE-010-2018.pdf>

Gil, M. (2019). El origen del sistema patriarcal y la construcción de las relaciones de género. Agora.

González-Fernández, S. (2017). El fenómeno de la violencia en televisión: características y formas de representación en la pequeña pantalla. Recuperado de: <http://repositorio.ucam.edu/bitstream/handle/10952/3290/Gonz%C3%A1lez-Fern%C3%A1ndez%20S.%20%20282017%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hernández, A. (2016). Fundamentos epistemológicos para el estudio de la violencia desde la comunicación. Quórum Académico, vol. 13, núm. 1, enero-junio, 2016, pp. 126-137. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1990/199046755007.pdf>

Maffesoli Michel. 2005. La transfiguración de lo político. La tribalización del mundo posmoderno. México, Editorial Herder.

Martínez-Abajo, J., Vizcarra, M., y Lasarte, G. (2020). Percepción de las deportistas de su trato mediático. 139, 73-82. Recuperado de: <https://bit.ly/3jiF1aO>

Martínez, P. (2020). La construcción de identidades de género en la ficción audiovisual y sus implicaciones educativas. Recuperado de: <https://bit.ly/3rakeKG>

Menor, J. y López, M. (2018). Influencia en la violencia de los medios de comunicación: Guía de buenas prácticas. Recuperado de: http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/04/revista_web_injuve_120_0.pdf#page=16

Miró, F. (2016). Taxonomía de la comunicación violenta y el discurso del odio en Internet IDP. Revista de Internet, Derecho y Política, núm. 22, junio, 2016, pp. 82-107. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/788/78846481007.pdf>

Palazuelos, I. (2020). Expresión política juvenil en la ecología mediática del proceso electoral 2018 en México. Disertaciones: Anuario electrónico de estudios en Comunicación Social, 13(2), 10.